



RIDUNAJ
Repositorio Institucional
Digital UNAJ



Universidad Nacional
ARTURO JAURETCHE

Tesinas de Grado

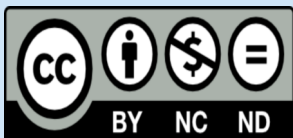
Recalde, Melisa Yanet

La familia como derecho de las infancias trans :
El rol de las redes familiares de cuidados -con
perspectiva transfeminista y de derechos de las
infancias- en la vida de las niñeces trans, en el
Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)
de la Provincia de Buenos Aires, Argentina

2024

*Instituto de Ciencias Sociales y
Administración*

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons.
Atribución – No comercial – Sin obra derivada 4.0
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad
Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

Recalde, M. Y. (2024) *La familia como derecho de las infancias trans : El rol de las redes familiares de cuidados -con perspectiva transfeminista y de derechos de las infancias- en la vida de las niñeces trans, en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) de la Provincia de Buenos Aires, Argentina* [Tesis de grado, Universidad Nacional Arturo Jauretche]. <https://rid.unaj.edu.ar/handle/123456789/3055>



Autora: Recalde, Melisa Yanet

Recaldemelisayanet@gmail.com

Título:

La familia como derecho de las infancias trans. El rol de las redes familiares de cuidados -con perspectiva transfeminista y de derechos de las infancias- en la vida de las niñeces trans, en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Trabajo final para optar por el grado de licenciada en Trabajo Social

Instituto de Ciencias Sociales y Administración
Universidad Nacional Arturo Jauretche

Directora: Dra. Losiggio, Daniela.

danielalosgiggio@gmail.com

Buenos Aires
Año 2024

Agradecimientos

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a mis redes familiares de amorocidad y contención, especialmente a mi abuela que fuiste un ejemplo de acompañamiento familiar. Estoy segura en lo más profundo de mí ser que te enorgullece este logro.

A mis amigos por la escucha, la contención y el cariño de siempre en todo este proceso.

Especial agradecimiento a Emiliano, mi compañero de vida, por su apoyo constante durante cada hora, día y mes de este trayecto académico. Gracias por estar a mi lado, por cuidarme y por ser mi refugio, mi hogar.

Gracias totales a mis compañeras de carrera, la feminización del Trabajo Social me brindó el cariño y la fortaleza en la sororidad de mis “facuamigas” al acompañarme en cada momento, con un aliento, una sonrisa, en un abrazo, una charla, un libro y una lloradita. Espero que sea mutuo este acompañar.

A la Universidad Nacional Arturo Jauretche por ser mi casa y abrigarme.

A mis docentes, que me acompañaron en este trayecto académico y vital, gracias por instruirme, por nutrirme de herramientas y guiarme para aprender, y enseñar.

Finalmente, pero no menos importante, mi gratitud a Daniela por confiar en mí cuando ni yo misma lo hacía. Me enseñaste, orientaste y acompañaste cuando más lo necesitaba.

Resumen

El promedio de vida de las personas travesti trans no llega a ser el de los 40 años. El motivo de este hecho es la violencia social (en todas sus formas) de la que ese colectivo es especialmente objeto. Existen muchos trabajos que abordan esas violencias que van desde la restricción del acceso a la salud y educación, la discriminación, la violencia física e institucional, la expulsión del ámbito familiar a temprana edad, los consumos problemáticos y el trabajo informal insalubre. Esta elaboración académica se propone avanzar en un área de vacancia en los estudios sobre las realidades sociales del colectivo travesti trans, que es la de analizar –con perspectiva transfeminista y de derechos de las infancias– el rol que cumplen las redes familiares de cuidados en la vida de las niñeces travesti trans hasta los 13 años, cuáles son las características de esas redes y cómo inciden en el desarrollo de una vida plena de derechos elementales. Las asociaciones civiles creadas por el entorno familiar de las niñeces trans serán nuestras principales fuentes, pero también los relatos de vida de las personas trans adultas que, junto a sus familias, han desarrollado infancias a las que llamaremos “cuidadas”.

Palabras clave: Infancias Trans, perspectiva transfeminista, derechos, cuidados, redes familiares.

Abstract

The average lifespan of trans people does not reach 40 years. The reason of this fact is the social violence (in all its forms) of which this collective is especially object. There are many articles that study such violence. They show that it involves restriction on access to health and education, discrimination, physical and institutional violence, the expulsion of the familiar environment from early education, problematic consumption, unhealthy informal work. However, the goal of this project is to advance in a different area in the studies on the social realities of the trans collective: to analyze the role of family networks of care – with a gender and diversity perspective – in the life of the trans childhood from 1 to 13 years, what are the characteristics of these networks and how they affect the development of a life full of elemental rights. The civil associations created by the familiar environment of transgender children will be our main sources, but also the voices of trans adult people whose families made possible the development of what we will call “cared childhoods”.

Keywords: Trans childhoods, gender/diversities perspective, rights, care, family networks.

Índice

Agradecimientos	1
Resumen.....	2
Abstract.....	2
INTRODUCCIÓN	4
Fundamentación	7
Estructura normativa	9
Objetivo General	10
Objetivos Específicos	10
CAPÍTULO I.....	11
Las infancias trans en la literatura, las organizaciones civiles y los testimonios en primera persona	11
CAPÍTULO II.....	14
Las infancias trans desde tres enfoques académicos: Trabajo social, Redes comunitarias de apoyo y la sociología de los cuidados.....	14
<i>Enfoque de derechos humanos y justicia social.....</i>	<i>14</i>
<i>Transformación social y Redes comunitarias de apoyo.....</i>	<i>14</i>
<i>Las Tareas de Cuidado de las Mujeres en el Acompañamiento a las Infancias Trans: Una Perspectiva de Género y Derechos Humanos.....</i>	<i>16</i>
CAPÍTULO III.....	18
Análisis Empírico.....	18
<i>Lineamientos metodológicos para el trabajo de campo.....</i>	<i>18</i>
<i>Contextualización de los informantes.....</i>	<i>19</i>
<i>Resultados.....</i>	<i>20</i>
CONCLUSIONES.....	24
BIBLIOGRAFÍA.....	26
DOCUMENTOS	28
ANEXO	30
▪ Preguntas entrevistas.....	30
▪ Entrevistas	32
▪ Datos estadísticos del informe realizado por la A.C.I.L	41
▪ Imágenes	48

INTRODUCCIÓN

“El amor que nos negaron es nuestro impulso para cambiar el mundo”.

Lohana Berkins.

Se propone esta iniciativa desde una mirada social, crítica hacia el binarismo, la patologización de la diversidad sexo generica y el sistema cisheteronormativo, que reproducen los discursos y acciones discriminatorios, así como la/s violencia/s que repercuten en la vida de las infancias trans, su entorno, y que vulneran sus derechos.

Existen numerosos estudios que visibilizan los tipos de violencias específicas que atraviesa la comunidad trans, y que hacen fuerte hincapié en el cercenamiento de derechos fuertemente marcado en la niñez (Parra et. al., 2022; Cánepa, 2018; Berkins, 2015; Doñate, 2016; Wayar, 2020; Cabral, 2012). Diversas corrientes filosóficas y sociológicas que han analizado la figura de la niñez en la sociedad, han definido a la “infancia” como “carencia de voz”. La misma ha sido vista por muchos años como un periodo etario de dependencia y necesidad de protección, lo que ha generado la concepción de que les niños no tienen voz activa en la toma de decisiones sobre su vida o en el ámbito social. Esta perspectiva está vinculada a la idea de que les niños no son plenamente “capaces” de “razonar” o de tener una opinión propia en un contexto adulto. A ese prejuicio se da el nombre de adultocentrismo y se refleja en las estructuras familiares, educativas y legales a lo largo de la historia.

La idea de niñez como incapacidad y carencia de voz debe ser debatida y criticada por todas las instituciones en defensa de la niñez, tal como lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU. Esta convención reconoce a les niños como sujetos de derecho y promueve las garantías para que sean escuchados y participes en las decisiones que les afectan. Este cambio necesario de enfoque propone entender la infancia no como un período de silencio o dependencia absoluta, sino como una etapa en la que le niño tiene el derecho a expresar sus opiniones y ser considerado en los procesos que impactan en su vida. La noción de "infancia = carencia de voz" es, por lo tanto, una construcción social que debe ser problematizada y transformada. En este sentido, es fundamental dar voz a las infancias en general, y el énfasis debe ser mayor en el caso de las infancias trans, quienes son objeto de una doble vulneración de derechos, que puede volverse triple o cuádruple si forman parte de otras capas de discriminación (de clase, raza, etnia). Estas vulneraciones, a menudo invisibilizadas, afectan de manera significativa su desarrollo y el ejercicio pleno de su identidad, y obstaculizan las vías para alcanzar una vida plena de derechos. Por lo tanto, es esencial garantizar espacios de escucha y participación para todas las infancias, sin perder de vista aquellas que se encuentran en situaciones de mayor riesgo y marginalización.

La interseccionalidad es un concepto clave dentro del trabajo social que hace referencia a cómo distintas formas de opresión, discriminación y desigualdad interactúan y se superponen en las vidas de las personas. Como sostiene Lucas Platero Méndez “entendemos que estas opresiones están interrelacionadas entre sí y que no pueden ser

resueltas de forma aislada e inequívoca” (2014: 2). Es por eso que este trabajo de investigación intenta evidenciar el fenómeno de la interseccionalidad en el cruce de las vulneraciones que atañen a la infancia y el género. Aunque otros factores de vulneración también serán considerados: su extracción socioeconómica, su etnia, y sus capacidades físicas. Esto nos permitirá una intervención más integral, que tiene en cuenta todas las dimensiones de su vida y las interacciones entre ellas.

Nos referimos a las “infancias” en plural, a efectos de dar cuenta de la multiplicidad de las vivencias posibles en los primeros años de vida, como así también de las distintas construcciones sociales de la niñez y sus significados, condicionados por una variedad de factores históricos y culturales (Beros, 2019). Esta formulación permite, asimismo, impugnar el modo en que se concibió la infancia en la modernidad, a partir de discursos médicos, científicos y psiquiátricos que describieron y performaron durante dos siglos la infancia “normal”, vinculada a concepciones retrógradas sobre su sexualidad, racionalidad y autonomía (Foucault, 1976). Hablar de “infancias” constituye un paso en la despatologización de vivencias que no se ajustan a la norma, es decir, es una apuesta por no convertir la multiplicidad de identidades existentes en algo patológico (Cánepa, 2018). Las personas trans son precisamente aquellas que disienten de estos discursos de lo normal, que se autoperciben con un género distinto al asignado al nacer (Parra et al., 2022). Comprenderemos el proceso de transición de las infancias como lo plantean Andy Panziera y Jean Malpas: “referente al movimiento de género (el asignado al nacer) hacia otro que se corresponde en la expresión de género y suele vincularse al momento en que las personas trans deciden visibilizar socialmente su identidad” (2022: 12).

Existe hoy todo un paquete normativo internacional y nacional que insta al respeto del derecho a la identidad de género, entendiéndola como la identidad autopercebida por la persona (Doñate, 2016). En esta misma línea, la identidad de género es entendida como:

“la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y las expresiones de género incluyendo la vestimenta el modo de hablar y los modales” (Vargas de Torres, 2019: 145).

Actualmente, en Argentina, la Ley de Identidad de Género (26.743) sancionada en 2012 ha permitido grandes avances en materia de derechos, reconocimiento y visibilidad: “Lo vanguardista de esta Ley ha sido la despatologización y descriminalización de las identidades trans, así como la incorporación de las infancias como titulares plenas de derechos, y con ello, la posibilidad de poder acceder a la modificación registral, así como a tratamientos hormonales y/o intervenciones quirúrgicas en cada caso” (Panziera y Malpas, 2022).

Las ciencias sociales y humanas tienen hoy una tarea imprescindible que es la de visibilizar la diversidad de identidades y aportar datos para la construcción de mundos más amorosos y vivibles para las niñas y adolescencias trans en función de que ellas puedan ser reconocidas y habitadas desde los momentos más tempranos de su constitución como personas” (Parra, et al. 2022: 170) para que sean protegidas, cuidadas

y acompañadas, sin importar cuál sea su identidad de género autopercebida (Vargas Torres, 2019).

Y es que, como veremos, con razón suele decirse que la familia es la primera institución donde las personas trans suelen ser objeto de violencia (Roca et al., 2021), en la medida en que la familia cisheteropatriarcal nuclear es mayoritariamente la primera institución encargada de reproducir la norma cisheterosexual y sus violencias. No obstante, existen excepciones que configuran el puntapié de nuestra investigación.

Por su resonancia en los medios masivos de comunicación, probablemente la más conocida de estas excepciones sea el del caso de Luana (Lulú), la primera niña trans en obtener un cambio registral en Argentina. El tratamiento que dieron los medios hegemónicos a la cuestión pivotó entre la transfobia y la histerización de su madre, Gabriela Mansilla. Poco se preguntaron por cuánto significó para Lulú –hoy una adolescente inmersa en amorosas redes familiares y de pares– la lucha de su mamá y el reconocimiento del Estado. El caso nos acercó la primera intuición que orientó este trabajo: la redes familiares y de cuidado regidas por las perspectivas de derechos de las infancias y (trans)feminista constituyen una plataforma fundamental de validación y reconocimiento, centrales para el desarrollo de infancias plenas y sanas. En el curso de la investigación, no obstante, la perspectiva del Trabajo Social nos permitió evidenciar la relevancia de las instituciones públicas y civiles en el acompañamiento a estas familias.

La labor de investigación se articuló en dos etapas. En la primera etapa nos ocupamos de la lectura exhaustiva de fuentes primarias y secundarias en torno a las problemáticas de las infancias –y en particular de las infancias trans–, la normatividad de género en nuestras sociedades y los derechos de las diversidades sexo-genéricas.

La indagación sobre el rol de las familias en la configuración de infancias trans plenas de derechos constituye en gran parte un área de vacancia en los estudios académicos. Así, la segunda etapa de la investigación se ocupó de la realización de entrevistas en profundidad, así como de su sistematización.

Si bien nuestro universo de análisis es el de las infancias trans, nuestra muestra se recortó a las madres de esos niños, referentes de organizaciones e instituciones vinculadas a la defensa de sus derechos, y a adultos trans que nos narraron sus trayectorias vitales infantiles. Ese recorte se vio mediado por una precaución ética, dirigida a evitar la entrevista a niños y, con ese ejercicio, generar un tratamiento rarificador, negador de su igualdad, y ajeno a las intenciones de este trabajo, que se propone producir un aporte al cuidado infantil.

El primer capítulo de este trabajo, se ocupa de presentar los aportes en la temática que se han hecho desde la literatura y el ensayo, la militancia y las organizaciones civiles encargadas de promover derechos de las infancias trans y LGBTQI+. En el segundo capítulo, nos abocamos a definir nuestro aporte, desde una perspectiva académica fundada en los enfoques del Trabajo Social, de las redes comunitarias de apoyo y la sociología de los cuidados. El tercer y último capítulo presenta una sistematización del trabajo de campo así como algunos emergentes, de donde surge la relevancia de las instituciones públicas y de la sociedad civil en la conversión de la familia cisheteropatriarcal en una red de cuidado y apoyo. Erradamente, tendemos a entender ese

ámbito como absolutamente privado e íntimo y así lo creemos apartado de las garantías y obligaciones previstas por la ley y el poder público.

Ahora bien, las instituciones de acompañamiento familiar, como la Asociación Civil Infancias Libres, Munay Agrupación de familias de niños y adolescentes Trans, Travestis y no binaries, la Secretaria NNTRANS Diversas y sus familias FALGBT, la –hoy eliminada– Secretaria Nacional de Niñez Adolescencia y Familia (SENAF), el –hoy desmantelado– Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) y las escuelas que aplican la Educación Sexual Integral (ESI) han resultado fundamentales en la transferencia de perspectivas de derechos, así como en velar por esos derechos. Aunque estos actores no trabajan necesariamente de modo articulado y aún cuando este estudio no se ocupará de analizar todas sus intervenciones –por motivos vinculados a la economía académica de una tesis de grado– vale mencionarlos, porque las redes familiares de apoyo y cuidados abrevan de sus insumos. Las trabajadoras sociales de SENAF que se ocuparon de la promoción de los cuidados comunitarios durante veinte largos años, la intervención del INADI ante denuncias de violencias transfóbicas intra-familiares por parte de terceros, el asesoramiento de maestras imbuidas en la ESI a madres (y en menor medida a padres) de niños trans y la sensibilización comunitaria en la temática que han realizado las organizaciones de la sociedad civil mejoran la situación de las niñas trans.

Nuestro trabajo de campo evidencia que las redes familiares y de cercanía no siempre suponen el vínculo sanguíneo, sino que también incluyen a pares, que tienen vivencias e inquietudes semejantes, y constituyen parte fundamental en el crecimiento y protección de las niñas.

La sistematización de la información recolectada representó un gran desafío, que supuso, como ya mencionamos, no sólo reajustes conceptuales, sino también ético-metodológicos que procuraron evitar los sesgos cisheterosexistas y adultocéntricos. Así, el instrumento de la entrevista fue ajustado en el curso de la investigación.

Esta elaboración académica se encuentra escrita en “lenguaje inclusivo”. La elección del uso de la letra “e” para evitar el masculino genérico tiene por objeto evitar la duplicación de declinaciones (a/o) que puede replicar una mirada binario-sexista y excluir la inclusión de identidades extra binarias (Garbarini et al., 2023). Se usa la “e” para abarcar a ambos géneros, o para no definir uno solo, de manera neutra, y respetando a todas las identidades autopercebidas.

Fundamentación

Una de las instituciones más cuestionadas por los colectivos de la diversidad en las últimas décadas ha sido la familia cisheteroparental y nuclear, en la medida en que ella se comporta –hegemónicamente– como puntal del “orden natural” y reproduce el modelo cisheteronormativo (Roca et. al., 2021). En estos casos, la familia funciona como garante –involuntaria pero no por ello inofensiva– de un marco sociojurídico que refuerza normas socialmente aceptables de comportamiento genérico, binariamente exigidas a las infancias según cuál sea su “sexo natural” (asignado al nacer).

En oposición a este proceder hegemónico de la institución familiar, casos como el de Lulú nos ofrecen otra óptica: la familia, como potencial ámbito del cuidado y acompañamiento con perspectiva transfeminista y de derechos de las infancias. Nos interesa observar el impacto positivo de las familias que acompañan y luchan frente a los diferentes obstáculos que impiden la vivencia plena de los derechos de las infancias.

Respecto a la violencia que se cuele en distintos ámbitos, en el presente trabajo se considera la violencia institucional, entendida como la principal vulneradora de derechos de las infancias trans. Carolina Doñate realiza una importante aclaración sobre esta categoría:

“Es importante aclarar que, dentro de la categoría violencia institucional, debemos ubicar no solo a la violencia institucional, con sus variantes de persecución, hostigamiento y represión, que es tal vez la más visible o la violencia más material. Sino también todas aquellas violencias perpetradas por el Estado a través de, por ejemplo, las vulneraciones a los derechos de la identidad, la educación, la salud y el trabajo ¿Acaso no es violencia la negación de atención por parte de un hospital? ¿No son formas de violencia las múltiples muertes evitables? ¿No es violencia el impedimento para acceder a un empleo formal? ¿Y al sistema educativo? ¿No es violencia el no reconocimiento de la identidad? Sin embargo, como expresa Lohana Berkins (2015), es importante denominar tales acciones con el nombre que se merecen: violencias, con el objetivo de visibilizarlas y enfrentarlas en conjunto” (2016: 2).

Si bien técnicamente (Ley Nacional de Erradicación de la Violencia contra las Mujeres 26.485/09), la violencia institucional no incluye la que se ejerce en el ámbito intrafamiliar o doméstico, en lo que atañe a las niñeces trans vale la pena pensar esta violencia en términos de continuo, dado que la Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (26.061/05) consigna que la familia es la institución “prioritaria en asegurar a las niñas, niños y adolescentes el disfrute pleno y el efectivo ejercicio de sus derechos y garantías” y que “los organismos del Estado deben asegurar políticas, programas y asistencia apropiados para que la familia pueda asumir adecuadamente esta responsabilidad” (Art. 7). En una palabra, en lo que respecta a las infancias trans, la familia, por su marcada responsabilidad, debe garantizar su reconocimiento. Las violencias intrafamiliares, como el no-reconocimiento, la censura moral y la sanción física a niñes trans es de enorme gravedad. Del mismo modo, toda violencia contra las niñeces en el ámbito de la familia es un asunto de incumbencia del Estado (derecho público).

La violencia simbólica en el ámbito familiar se vuelve también objeto de nuestro análisis. El lenguaje (escrito, gestual y visual, así como el hipertexto) supone en sí una serie de violencias, que van desde las más leves e inconscientes (como el *misgendering* y las metáforas y metonimias discriminatorias en el lenguaje cotidiano) hasta la violencia verbal personalmente dirigida (Garbarini et al., 2023). Lo discursivo se reproduce en la sociedad y en los medios de comunicación transmitiendo una idea de normalidad. Así, el lenguaje no se debe considerar solamente como un vehículo de expresión para reflejar nuestras ideas innatas, sino como un factor que tiene injerencia en la constitución y construcción de la realidad social (Souillla, 2016).

La elusión de estas violencias en el marco de la familia exige formas diversas de la no reproducción de las normas cisheteropatriarcales. Y si bien es cierto, como plantea Mariela Solana (2017), que la subversión de esas normas no puede darse de modo por completo voluntario y requiere de un marco social crítico, creemos que ese marco está posibilitado por las políticas de cuidado. En la sociología de los cuidados, se llama “tareas de cuidados” a todas aquellas actividades realizadas principalmente en el ámbito doméstico, la salud y la educación que se encuentran relativa y globalmente mal (o directamente no) remuneradas y densamente feminizadas (Faur, 2014). Paradójicamente los cuidados cumplen una función social absolutamente elemental; todas las personas necesitan cuidados para poder desarrollar plenamente sus vidas, por esto es que, en el ámbito de los derechos humanos, hoy se considera a los cuidados como un derecho fundamental del que los Estados son responsables (Pautassi, 2018). Con esto, no pretendemos decir que allí donde hay cuidados (mayormente mujeres) hay una perspectiva transfeminista y de derechos de las infancias, sino que cuando los cuidados se politizan con una perspectiva de derechos (y esa tarea la realizan mayormente las mujeres), las garantías elementales de las infancias trans se encuentran más protegidas. Politizar los cuidados no solo supone desfeminizarlos (responsabilizar también a las masculinidades, de-segregarlos) y desprivatizarlos (responsabilizar al Estado por la carencia de instituciones públicas de cuidados), sino también teñir los cuidados familiares (no siempre deseablemente institucionalizables) con la perspectiva de los derechos humanos.

Así, llamaremos “redes familiares de cuidados” a los ámbitos de crianza, en los que incluiremos los vínculos sanguíneos y “adoptivos” (amigues de madres y padres, vecines, referentes barriales y otros que hacen el rol de cuidadores, así como también los pares), que reconocen, alojan y se sustraen de aplicar sanciones cisheteronormativas sobre las infancias trans, conforme a una perspectiva de derechos (así esta sea manifiesta o intuitiva).

Estructura normativa

Este trabajo se encuentra enmarcado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual afirma que: “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios” (Art. 25). Asimismo la tesina encuentra un marco en los Principios de Yogyakarta, específicamente en el Principio 3 que reza: "Las personas tienen derecho a la autodeterminación de su identidad de género. Esto incluye el derecho a elegir y expresar su identidad de género, así como el derecho a ser reconocidos de acuerdo con esa identidad de género, sin ser objeto de discriminación o violencia".

Los Principios garantizan la igualdad de derechos para las personas de la comunidad LGBTIQ+. En cuanto a las infancias trans, los principios aportan una herramienta clave para la protección de sus derechos. A través de su énfasis en la autodeterminación de la identidad de género, reconocen el derecho de les niñes trans a expresarse y ser reconocidos según su identidad de género autopercebida, sin ser obligados a ajustarse a normas tradicionales, binarias y heteronormativas de género. Esto implica el derecho a recibir atención médica adecuada, la protección en entornos educativos, y el respeto a su identidad en todas las áreas de su vida dentro de la sociedad.

Además, los Principios instan a los Estados a garantizar la no discriminación, la protección contra la violencia y el acceso a servicios de salud y apoyo psicológico especializados para las infancias trans, contribuyendo a un entorno más inclusivo y respetuoso. Estos lineamientos son fundamentales para avanzar hacia una sociedad que respete los derechos humanos de todas las infancias, sin distinción de género.

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) completa el marco normativo internacional, que consagra el derecho de niñas, niños y adolescentes a la identidad, a la salud, a la educación, a la intimidad, a ser escuchados y a expresar sus ideas en todos los asuntos que les afecten.

El Estado argentino no solo ha firmado estos tratados, sino que les ha conferido jerarquía constitucional en su sistema legislativo (Art. 75). La Ley Nacional de Identidad de Género 26.743/12 y la Ley Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes 26.061/05 constituyen ratificaciones y formulaciones autóctonas de los mencionados tratados.

Por último, el propósito de este TIF responde a la Ley Nacional de Ejercicio Profesional del Trabajo Social (Ley N° 27072), sancionada en 2014 en Argentina, que regula el ejercicio del trabajo social y establece principios fundamentales para la intervención profesional en distintos contextos. Su enfoque integral desde derechos humanos, la justicia social y la diversidad tiene implicancias directas en lo que respecta al abordaje de las problemáticas de las infancias trans y en la contribución de bases teóricas para el reconocimiento y respeto social de su identidad de género.

Objetivo General

Analizar el rol que cumplen las redes familiares de cuidados -con perspectiva transfeminista y de derechos de las infancias- en la vida de las niñeces trans hasta los 13 años, en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) de la provincia de Buenos Aires, Argentina.

Objetivos Específicos

- Indagar las violencias que atraviesan las infancias trans.
- Analizar las características de las redes familiares de infancias trans, los tipos de acompañamientos formales e informales que ofrecen, las formas del cuidado referidas a la identidad de género que manifiestan, la escucha que garantizan frente a las distintas violencias que atraviesan estas niñeces y cómo inciden en el desarrollo de una vida plena de derechos elementales de estas niñeces.
- Visibilizar y problematizar el rol que cumplen las mujeres en el cuidado de las niñeces trans.

CAPÍTULO I

“Hay que abrir el corazón, no hace falta mucha ciencia”.

Susy Shock.

Las infancias trans en la literatura, las organizaciones civiles y los testimonios en primera persona

Conocer las historias de las personas trans es conocer su infancia, sus familias, sus vidas y sus duelos, en un renacer constante. El prólogo de *Las Malas* narra parte de la historia de vida de su autora: “A los cuatro años Camila Sosa Villada era todavía Cristian Omar, aprendió a escribir su nombre completo, pero se negaba a hacer pis de parado. Su padre pasó del orgullo a la furia y le ofreció ahí mismo un panorama instantáneo de lo que tendría que enfrentar el resto de su vida: vergüenza, miedo, intolerancia, desprecio e incomprensión, si no se doblegaba al mandato paterno, al mandato cultural” (Sosa Villada, 2019: 7). Este libro ofrece la imagen de la violencia de un padre de una persona queer y la ausencia –producto de la misma violencia– de la madre. Sin embargo, también refleja la amorosidad del colectivo de travestis que acogieron a las que –ya una adolescente– había transicionado. Ese colectivo reparó tanta violencia y soledad, y ocupó el lugar de la familia. De allí que la protagonista de la novela deposite se conmueva ante las palabras de la Tía Encarna, la más vieja de las travestis que le dirige una hermosa declaración: “«Te quiero como a una hija» me dijo una vez” (2019: 81)

Las distintas formas de crianza cumplen un rol fundamental en todas las infancias, pero aquellas que reproducen con recelo e inflexibilidad las normas cisheteropatriarcales pueden resultar muy dañinas para el pleno desarrollo de las infancias trans. Interesante es la labor que realiza en torno a ello la escritora y poeta Susy Shock en su libro *Crianzas. Historias para crecer en toda diversidad* (2016). Este libro es un recurso valioso para esta investigación en torno a la relevancia de los lazos afectivos y los cuidados desprejuiciados en las crianzas trans.

Crianzas es la puesta en discurso literario de los modos de crianza que ponen en juego las familias queer, adoptivas, ensambladas -y aquí seguimos los recientes aportes de la filósofa feminista Shelley Park-, que pueden enseñar a los niños a desidentificarse de las ideologías dominantes, incluida la del disciplinamiento de las madres y de los niños que no encajan en las convenciones familiares y sociales, y que se encuentran principalmente encarnadas en las «familias extendidas» y en otros tipos de lazos (Salim, 2020: 1).

Shock (2016) define la palabra criar como: “acompañar con paciencia los primeros (y fundantes) momentos de aprendizaje, respetando los deseos de lxs más pequeñxs” (2016: 20). También explica que es necesario brindar herramientas para su autonomía, compartiendo y construyendo en conjunto una forma de comprender y entender el mundo y el vínculo con les otros, cuidar otorgando seguridad y confianza en sí mismos, en las decisiones vinculadas a sus preferencias, gustos y placeres, dar, ofrecer un espacio de

amor y juegos, predisponerse en lo incierto. Y resume que la crianza es “interpretar, decodificar, desandar, desaprender. Cuestionar nuestros seres machistas y adultocéntricos” (2016: 20).

Este capítulo trata sobre las transformaciones y aportes que se produjeron en los últimos años para el pasaje de historias de infancias como la de la protagonista de *Las Malas* a la meta que propone Susy Shock. Entre esas dos hermosas imágenes, una trágica y una utópica, hay una historia reciente que no podemos romantizar pero que ha iniciado un camino (completamente amenazado hoy por discursos transfóbicos oficiales y legitimados).

En 2019, la Asociación Civil Infancias Libres (ACIL) elaboró un documento propositivo en el que, basándose en prácticas críticas a los mandatos cisheteronormados de madres y padres de hijos trans, insta a las familias a “realizar un trabajo de inmersión y reflexión que les permita superar prejuicios internos para poder acompañar y apoyar las experiencias de sus hijos, y dejarles ser libremente” (Libres, 2019).

ACIL es un espacio sin fines de lucro que acompaña y trabaja con niñas y adolescencias trans, travestis, no binarias y sus familias. Fue creada en 2017 por Gabriela Mansilla, madre de Luana (Lulú), la primera niña trans en conseguir, en el año 2013, que el Estado argentino reconociera su identidad de género con el otorgamiento de un DNI sin pasar por un proceso judicial, lo que le permitió el acceso a derechos elementales. La historia de Luana es un gran precedente que arroja luz sobre cómo las familias pueden potenciar el respeto y vehiculizar el acceso al derecho a la identidad de género de gran cantidad de niñas. El cuadernillo esencial de “Infancias Desobedientes” (2019) y el libro *Niñez trans* de Valeria Pavan (2020), actual presidenta de la CHA (Comunidad Homosexual Argentina), son vitales para evidenciar el recorrido en torno a la temática y que funcionan como antecedentes de esta investigación académica. Plantean que la profesionalización en áreas de acompañamiento y cuidado para el bienestar de las infancias trans propone escenarios de transformación institucional que se adecuen a las normas vigentes, eviten su patologización y otras violencias institucionales como la asunción espontánea de la existencia cisgénero, el *misgendering*, etc. Las intervenciones tienen que ser siempre y en todo ámbito contempladoras de la diversidad e inclusivas: “Ciertamente, la deficitaria formación de los profesionales de todas las áreas repercute, directa o indirectamente, en el bienestar psicológico de las personas LGBTIQ+, lo que pone en peligro su dignidad en la atención o son directamente expulsados/as del sistema médico, educativo, laboral y social en general” (Pavan, 2020: 41). Las infancias trans, en su mayoría, atraviesan diversas formas de violencia, discriminación y estigmatización desde temprana edad, esta violencia no solo se manifiesta a través de agresiones físicas o verbales, sino también en la negación de su identidad de género y en la patologización que se cataloga como “disforia/ trastorno de género”, la imposición de expectativas normativas-binarias y la exclusión en espacios educativos, en salud y sociales.

Una de las formas de discriminación y vulneración que atraviesan las infancias es la invisibilización. Valeria Pavan (2020) la explica así: “Cuando alguien no es representado, no es dicho, en términos comunicacionales, ‘no existe’” (2020: 183). La vivencia de estas violencias afecta profundamente el desarrollo emocional de las niñas trans, propiciando situaciones de malestar, donde incluso se vulnera el acceso a la salud mental (cuando se niega la escucha de sus deseos ante los profesionales que deberían intervenir en acompañar el bienestar de esa transición). Frente a este escenario, que se ha vuelto cada vez más hostil con el cierre reciente de instituciones encargadas de garantizar derechos de niñas trans (como el Ministerio de Mujeres y Diversidades, el INADI y la SENAF),

el rol de las redes familiares se vuelve crucial, ya que actúan como principal espacio de protección, validación y acompañamiento, pueden constituir un refugio como también un ámbito sumamente opresivo y dañino. La capacidad de la familia para adaptarse a las necesidades específicas de les niños trans influye de manera fundamental significativa en su bienestar y desarrollo personal.

En *Soy* (2022), Gabriela Mansilla recoge una serie de testimonios y recorridos de las infancias trans. Con estos relatos se visibilizan las experiencias, emociones y luchas, como así también las historias de sus familias. El libro refleja las diversas realidades que enfrentan estas infancias, que van desde el no reconocimiento y aceptación de su identidad de género hasta la búsqueda de un entorno inclusivo en la sociedad, y da cuenta de la importancia del acompañamiento familiar, social y educativo para que las infancias trans puedan desarrollarse plenamente en un contexto de respeto, libertad y dignidad. Además, subraya las dificultades y las violencias a las que estas infancias son sometidas, desde el rechazo familiar hasta la discriminación en las escuelas y en espacios públicos.

Soy es un escrito que, a partir de los testimonios personales, se convierte en un llamado a la acción e intervención para transformar la sociedad, desafiando los prejuicios y promoviendo la importancia de reconocer y proteger los derechos de las infancias trans, y de brindarles un futuro pleno en el ejercicio de estos derechos.

Estos aportes literarios, militantes e informativos constituyen fuentes sumamente valiosas para esta investigación, cuyo fin es la intervención en Trabajo Social, es decir, con un ojo en el diagnóstico de una problemática y otro en el Estado, la *agenda setting* y el diseño idóneo de política pública. La investigación en el Trabajo Social, como lo plantea Nora Aquín (1996), debe estar siempre precedida por la intención de intervenir en la realidad: “La intervención determina a la investigación en Trabajo Social, le señala su finalidad. En Trabajo Social investigamos para intervenir. La intervención determina modos específicos de ver” (1996: 3). La investigación en Trabajo Social no es un ejercicio académico desvinculado de la acción en el territorio, sino que tiene un propósito claro y concreto: intervenir en la realidad social, en las miradas y perspectivas sociales, para transformarlo en pos del bienestar comunitario. A estos efectos, nuestro aporte no puede perder de vista la ausencia o presencia de políticas públicas de implementación de la agenda de derechos. De haberlas, además, debe formular su crítica productiva. La disolución de la familia en cuanto primera institución reproductora de las normas cisheteropatriarcales no parece ser un camino echado a andar e irreversible –como muchas veces lo pretenden los discursos políticos– cuando cada día ganan mayor terreno la transfobia, las embestidas contra la ESI y la eliminación de instituciones –que ya eran precarias– encargadas de garantizar derechos de infancias, diversidades e infancias trans. Cuando un Estado como el actual proclama y legitima discursos trans-lesbo-homofóbicos y misóginos, la “familia de crianza queer”, con la que nos invita a fantasear Susy Shock, pierde sentido de horizonte y se convierte en mera utopía. Así, nuestro aporte se orienta a una intervención pública profunda que revise la confianza –inocente o negligente, otrora proclamada por un Estado más democrático que el actual– en el inevitable devenir transfeminista de la sociedad.

CAPÍTULO II

“Abracemos el futuro y luchemos por más sonrisas”

Gabriela Mansilla.

Las infancias trans desde tres enfoques académicos: Trabajo social, Redes comunitarias de apoyo y la sociología de los cuidados.

Abordar la temática de infancias trans y redes familiares de cuidado desde el Trabajo Social requiere integrar enfoques que no solo reconozcan la diversidad de género, sino que también consideren las dinámicas familiares y sociales que influyen en el bienestar y el desarrollo de las niñas trans. A continuación, se presentan tres enfoques relevantes para tratar esta temática.

Enfoque de derechos humanos y justicia social.

El Trabajo Social, desde una perspectiva de derechos humanos, considera que todas las infancias, incluidas las infancias trans, tienen derecho a vivir de acuerdo con su identidad de género, en un entorno libre de violencia, estigmas y discriminación. Este enfoque destaca la importancia de los derechos fundamentales, como la igualdad, la no discriminación, y el derecho a la identidad, establecidos en instrumentos internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y la Ley de Identidad de Género de Argentina.

Desde este enfoque, el trabajo social se centra en garantizar el respeto a los derechos de las niñas, tanto en el entorno familiar como en los espacios educativos y sociales. En el ámbito familiar, el rol de la trabajadora social es clave para apoyar a las familias en la aceptación de la identidad de género de sus hijos, nietos, hermanos entre diversas concepciones de familia, ofreciendo acompañamiento, información y recursos que promuevan una comprensión respetuosa e inclusiva. Además, el trabajo social se ocupa de sensibilizar y acompañar a las familias sobre las violencias y riesgos a los que pueden estar expuestas las infancias trans, y orienta sobre cómo pueden prevenirlos y proteger a sus hijos en su desarrollo integral, para ello también será primordial la articulación con las instituciones del Estado:

“En este sentido cobra suma importancia la vinculación entre la Política Social y el Trabajo Social, para que desde la profesión se pueda participar en el diseño y ejecución de políticas para el bienestar social, teniendo como punto de partida una clara caracterización de la sociedad y el estado” (Alayón, 2010: 1).

Transformación social y Redes comunitarias de apoyo.

El enfoque en Trabajo Social pone énfasis en entender al niño trans no solo desde su identidad individual, sino también en el contexto familiar, social, educativo, cultural y en

todos los ámbitos en los que se desenvuelven en su vida diaria. Este enfoque considera que la intervención debe abordar tanto las necesidades de la persona como las condiciones y estructuras que la rodean. Así el enfoque comprende que es necesaria la transformación de la sociedad en su conjunto para que las familias reconozcan y respeten la identidad de las infancias trans y sus deseos, garantizando su inclusión y protegiéndolas de cualquier forma de marginación, para que puedan crecer en un entorno de igualdad, dignidad y respeto a su diversidad. Al marginar a las infancias trans, incluso sin pretenderlo, las sociedades y sus instituciones perpetúan la exclusión y la injusticia en lugar de fomentar un espacio de inclusión, amorocidad, respeto y cuidado.

En este sentido, el Trabajo Social con infancias trans requiere comprender las dinámicas familiares y su influencia en el desarrollo de la identidad de género. Es importante identificar las redes de apoyo que existen en la familia, como les madres y padres, entre otros familiares cercanos, actores colectivos o incluso amigos, y trabajar para fortalecer estas redes. A través de la creación de espacios de diálogo, reflexión y educación, le TS puede colaborar en promover “políticas sociales como un instrumento particular del Estado y como un espacio privilegiado de inserción profesional” (Montaño, 2009).

Además, este enfoque invita a considerar la red de apoyo extendida que incluye a instituciones como la escuela, centros de salud y organizaciones comunitarias, entre otros espacios a intervenir. En este contexto, el Trabajo Social puede facilitar la creación de alianzas institucionales que garanticen el derecho a una educación inclusiva y el acceso a servicios de salud y salud mental adecuados para el cuidado de las infancias trans. También es fundamental crear espacios seguros donde les niños trans puedan ser acompañados y escuchados en su proceso de transición, si así lo requiriesen.

Desde ambos enfoques, el Trabajo Social tiene un rol crucial en la promoción de una vida digna y libre de violencias para las infancias trans. El enfoque de derechos humanos y justicia social asegura que les niños trans puedan vivir en condiciones de igualdad y reconocimiento, mientras que en enfoque de redes comunitarias permite abordar las dinámicas familiares y sociales, facilitando la construcción de redes de apoyo que favorezcan el desarrollo integral y el bienestar de las infancias.

En relación a ello, el Trabajador Social Carlos Montaño plantea un vínculo más que necesario de esta profesión con las políticas públicas exponiendo que:

“Nuestra profesión, por lo tanto, surge y se desarrolla vinculada embrionariamente, genéticamente a las políticas sociales. Así, si queremos pensar lo que ocurre con el trabajo social hoy, debemos en primer lugar pensar que ocurre con las políticas sociales hoy. Ellas se focalizan, son precarizadas, desfinanciadas, se amplían en cantidad pero pierden la dimensión de universalidad y de derecho, pierden la calidad de los servicios prestados, se refilantropizan, o asumen una dimensión filantrópica o asistencialista” (Montaño, 2009: 17).

Es necesario problematizar entonces las acciones gubernamentales en torno a las políticas públicas de acompañamiento para el ejercicio pleno de los derechos de las infancias trans y su protección en el acompañamiento familiar.

*Las Tareas de Cuidado de las Mujeres en el Acompañamiento a las Infancias Trans:
Una Perspectiva de Género y Derechos Humanos*

En las últimas décadas, la visibilidad de las infancias trans y el reconocimiento de sus derechos han ganado terreno, tanto en el ámbito público y legislativo a partir de luchas sociales y demandas claras, como en espacios de la esfera privada. No obstante, este proceso sigue enfrentando grandes desafíos, entre los cuales destaca el papel crucial que desempeñan las mujeres, especialmente las madres y otras figuras de cuidado, en la protección, acompañamiento y defensa de los derechos de las infancias trans. Esta elaboración tiene como propósito visibilizar las diversas tareas de cuidado que las mujeres asumen de forma mayoritaria en el contexto de las infancias trans, reconociendo la interacción entre los géneros, las prácticas de cuidado y los derechos humanos.

Las tareas de cuidado asociadas históricamente a las mujeres, y que muchas veces han sido invisibilizadas, comprenden un amplio espectro de actividades afectivas y sociales. Estas incluyen también el acompañamiento emocional, la protección frente a la discriminación y estigmas sociales, la lucha por la visibilidad de la identidad de género de las infancias trans, la defensa legal y la creación de espacios seguros dentro del ámbito educativo y de salud.

La maternidad y la figura materna se configuran como los ejes fundamentales de este tipo de cuidados, no solo en términos de protección física y emocional, sino también en la construcción de subjetividades infantiles plenas y libres de barreras sociales. En contextos de ausencia de infraestructura estatal los cuidados de niñeces trans se vuelven competencia casi exclusiva de las madres.

El reconocimiento de la identidad de género de las infancias trans es un acto fundamental para su bienestar, un reconocimiento que no se limita al ámbito familiar, sino que se extiende a las instituciones educativas, de salud y a la sociedad en general. En este sentido, las mujeres que asumen la tarea de acompañar a sus hijes trans enfrentan no solo desafíos emocionales, sino también una constante lucha contra las estructuras sociales y políticas que a menudo no están preparadas para reconocer ni respetar el deseo de esas infancias. Este contexto de resistencia implica que las tareas de cuidado realizadas por las mujeres van más allá de lo doméstico, de lo “privado”, donde históricamente se las aloja, convirtiéndose en actores sociales de intervención y de reivindicación de derechos humanos en la lucha por la igualdad, en la esfera “pública”.

Las madres, cuidadoras de infancias trans no solo desempeñan un rol en las infancias “cuidadas” favoreciendo la protección emocional y psicológica de sus hijes, sino también en la creación de una red de apoyo social. Nos preguntamos, entonces, ¿qué sucede cuando en esa red no se involucran las masculinidades? Este acompañamiento no solo es esencial para asegurar la integridad física y emocional de les niñes, sino que también supondría un activismo para la transformación de las normas sociales y las estructuras que históricamente han excluido y marginalizado a las personas trans. En muchos casos, las mujeres que acompañan a infancias trans se convierten en activistas no reconocidas en toda su labor, ya que se encuentran constantemente desafiando las convenciones sociales, la desigualdad de género y luchando contra la transfobia, tanto en el ámbito familiar patriarcal como en las instituciones educativas, laborales y de salud pública.

Este acompañamiento, por tanto, tendría un impacto más allá de la esfera privada. Las mujeres, a través de su rol como cuidadoras, se convierten en agentes clave de cambio

social, involucrándose en el trabajo colectivo con otras madres, organizaciones de la comunidad LGBTIQ+ y profesionales de la salud y la educación.

Se hace necesario cuestionar los modelos tradicionales y patriarcales, reconocer la diversidad de formas en que los padres pueden involucrarse en el cuidado de las infancias, y promover una crianza más equitativa y centrada en las necesidades de los niños. En este sentido, el rol de los padres debe ser problematizado no solo en términos de su participación activa, sino también en cuanto a las expectativas sociales que limitan o condicionan su capacidad de ejercer un cuidado integral y equitativo. Es necesario crear nuevos contextos sociales de acompañamiento:

“porque tanto las personas como las familias desarrollan sus vidas en ciertos contextos histórico-sociales –que son dinámicos–, y en esa urdimbre es inevitable que lleguen a revelar texturas lo suficientemente complejas como para superar ese ordenamiento estereotipado de individuos, grupos familiares y relaciones sociales de género” (Faur, 2014: 16).

En conclusión, las tareas de cuidado que mayormente asumen las mujeres hacia las infancias trans, representan una acción fundamental en la construcción de una sociedad más justa. Estas actividades, que incluyen el acompañamiento, la protección, los cuidados, la defensa de derechos y la visibilización de las identidades de género diversas, son clave no solo para el bienestar de las infancias trans, sino también para la transformación social. Las mujeres no solo cuidan, sino que también se convierten en defensoras de los derechos humanos, en activistas que, desde lo cotidiano, luchan por un futuro donde todas las infancias puedan ser reconocidas, libres y respetadas en su identidad.

CAPÍTULO III

“En una sociedad que nos educa para la vergüenza, el orgullo es una respuesta política”.

Carlos Jáuregui.

Análisis Empírico

Lineamientos metodológicos para el trabajo de campo

La metodología propuesta en esta investigación es cualitativa, tal como expresa Di Virgilio (2008):

“El proceso de análisis cualitativo empieza con la primera recolección de datos y se extiende hasta más allá de finalizado el trabajo de campo. Desde un primer momento y durante todo el transcurso de la recolección, el investigador irá reflexionando sobre los contenidos que van apareciendo y les otorgará gradualmente, un sentido. Inicialmente el trabajo será predominantemente del tipo descriptivo para luego evolucionar a uno de carácter más teórico y abstracto” (2008: 2)

Esta metodología nos permitió elaborar criterios de clasificación de la información recabada, ya sea procedimientos para producir nuevas categorías de análisis o para enriquecer y/o reformular las ya existentes en pos de lograr una mejor conceptualización del fenómeno (Elizalde, 2016). Se logró así recolectar conceptos, percepciones, imágenes mentales, emociones, creencias, interacciones, experiencias, pensamientos, procesos y vivencias manifestadas en el lenguaje de lxs participantes. Es por ello que este tipo de estudio resulta pertinente a los objetivos propuestos ya que se buscó a partir de los relatos conocer a las redes familiares e indagar sobre experiencias, recuerdos y representaciones sociales.

Se presentó y ejecutó un diseño flexible que durante el proceso de investigación permitió contemplar nuevas e inesperadas situaciones vinculadas con el tema de estudio, pudiendo ser modificadas las técnicas de recolección, pasando por ejemplo, desde lo presencial a entrevistas virtuales.

Se intentó un diseño metodológicamente riguroso, a partir de una triangulación de técnicas: recolección y análisis de fuentes primarias y secundarias (bibliografía teórica, informes, documentos jurídicos y periodísticos, y trabajos de campo), ejecución de entrevistas semiestructuradas y descripción densa.

Fue fundamental la recolección de datos en informes, documentos institucionales, registros, diarios, revistas y medios audiovisuales (como documentales y películas), entre otros.

La muestra estuvo recortada al ámbito del AMBA, especialmente dentro de las distintas instituciones de acompañamiento a las infancias trans. A partir de la técnica bola de nieve, se diseñó un listado provisorio de las Asociaciones que acompañan a la población objetivo. Dicha técnica implica que, a partir de unos pocos contactos iniciales y valiéndose de las redes sociales de los mismos, se pueda ampliar progresivamente el grupo de los potenciales entrevistadas/es/os (Marradi, et. al., 2007).

La técnica descriptiva supuso comprender la vinculación entre las distintas variables a abordar: la población trans y las violencias que atraviesan, la infancia trans y la familia, las políticas de protección, derechos y cuidado de las infancias trans en abordajes institucionales.

La técnica que se utilizó, la entrevista, fue entendida en todo momento como “...una forma especial de encuentro: una conversación a la que se recurre con el fin de recolectar determinado tipo de informaciones en el marco de una investigación” (Marradi et al., 2007: 215). En esta investigación en particular se realizaron entrevistas semiestructuradas a familiares de las infancias trans, una persona transgénero que realizó su transición en la niñez y una entrevista dirigida a Gabriela Mansilla, madre de la primera niña trans en obtener su documento nacional de identidad en Argentina.

Las entrevistas fueron grabadas y posteriormente transcritas para su análisis. Este tipo de investigación se propicia para relacionar los procesos de intervención e investigación social que caracterizan el rol profesional desde el Trabajo Social, el cual permite intervenir en la realidad social y relacionar las acciones transformadoras que se logran a partir de las instancias de investigación social, como lo expresa Florencia Caballer (2018).

La unidad de análisis se centra en las infancias trans. El trabajo desarrollado utiliza como guía las pautas éticas para ciencias sociales y humanidades, garantizando consentimiento informado anonimato y confidencialidad y se adecúa a la normativa vigente que regula las investigaciones en la Provincia de Buenos Aires (Ley 11.044), como así también el cuidado y exposición de las infancias, es por ello que se realiza las entrevistas a personas con la mayoría de edad.

Contextualización de les informantes

Al llevar adelante las entrevistas, mi objetivo fue escuchar las voces de la infancia de manera respetuosa, garantizando el pleno respeto a sus derechos. En consecuencia, decidí no realizar entrevistas a las niñeces, con el fin de evitar cualquier vulneración de sus derechos fundamentales y una posible exposición inapropiada, con el propósito de salvaguardar su integridad.

Por lo tanto, mi primera entrevista fue pautada a (A.V) mujer trans adulta que realizó su transición a sus 13 años. Me interesaba el enfoque de su vida ya que conocía a su entorno familiar y su activismo como parte de la comunidad LGBTIQ+, en Florencia Varela.

La segunda entrevista tenía por foco el acercamiento al espacio de ACIL, para poder realizar la entrevista a Gabriela Mansilla. En coordinación con mi directora pude comunicarme con la mamá de Lulú, cuya lucha por el acceso a la identidad de su hija ha sentado un enorme precedente en el reconocimiento de los derechos de las infancias trans. Como mamá que acompaña y cuida a una infancia trans era vital su testimonio en esta investigación.

Al estar realizando el Taller de tesina de la Licenciatura en Trabajo Social en la Universidad Nacional Arturo Jauretche las redes académicas también facilitaron la posibilidad al comentarle a una docente sobre mi temática de interés, por lo cual también me brindó el contacto de una madre (S.), que se encontraba acompañando la transición de su hijo Max, en la capital provincial de La Plata.

Al estar terminando las entrevistas, surgió una entrevista espontánea a una compañera de Trabajo Social que era abuela de una niñez trans en proceso de transición, aunque esta entrevista no estaba planteada originalmente en el plan de trabajo, me pareció importante

conocer el enfoque de una estudiante de la carrera y de ampliar y extender la concepción de “familia” a vínculos de generación familiares por fuera de la familia nuclear.

Es importante señalar que la intención de agregar una entrevista en mi investigación realmente tenía como objetivo principal abordar las experiencias de acompañamiento también desde las masculinidades, específicamente a través de la perspectiva de un padre. Para ello, realicé gestiones con varias instituciones dedicadas al acompañamiento familiar de las infancias, sin embargo, no pude concretar ninguna entrevista. Este hecho, por tanto, constituye un hallazgo significativo en el marco de la investigación, reflejando las dificultades y posibles barreras en la participación de los padres en estos procesos.

Resultados

Un hallazgo relevante de esta investigación es que la historia de Luana, la primera niña trans en Argentina en obtener su DNI, ha constituido un precedente significativo y un ejemplo de lucha para las generaciones venideras de infancias trans. Además, el acompañamiento brindado por su madre, Gabriela Mansilla, emerge como un factor clave en este proceso, poniendo de manifiesto el papel crucial del apoyo familiar (y fundamentalmente el maternal) en la defensa de los derechos de las infancias trans, en el cuidado familiar y en la visibilidad de sus experiencias. (A.V): *El caso más reciente de las infancias trans surge a partir del 2012, por el caso de Luana que es la primera niña trans en Buenos Aires en obtener su DNI, y bueno está el documental sobre: “yo nena, yo princesa”, está Gabriela Mansilla (Madre de Luana) y ella hizo todo un trabajo de investigación, porque también ella se dio cuenta que su hijo era una nena a partir de un documental que ella vio de Europa”* y (S.): *“a partir de lo de mi hijo, leí mucho sobre Luana y el trabajo que se realizó en ACIL junto a Gabriela Mansilla”*.

Al desarrollar esta investigación se constata que el entorno familiar no incluye solo el vínculo sanguíneo, sino también los grupos de pares dentro de la comunidad LGBTIQ+, (A. V): *“Me voy a vivir, a los 13 años, a la casa de una amiga y empiezo a conocer a otras chicas trans, por suerte, ahí me di cuenta que no estaba sola, hay otras personas que son como yo”, “Mi relación siempre fue con las mujeres, porque fueron mis amigas, fueron las más comprensivas. Tengo dos mamás lesbianas, a falta de una, tengo dos, ahí se agranda un poco más la cuestión de la aceptación personal, también se termina la discriminación dentro de la familia porque fui un poco “adoptada” por estas chicas”*. Los pares acompañan desde la comprensión y la identificación frente a situaciones que reflejan similitudes, las infancias constituyen como guía y ejemplo a estos pares frente a las vivencias hostiles que les atraviesan, y en las que muchas veces sus vínculos sanguíneos no acompañan de la misma manera y entendimiento.

Si bien esta investigación está enmarcada en la niñez hasta los 13 años, al recabar la información se evidencia que los cuidados y el respeto deben tener lugar en todas las etapas de la vida de las personas trans y en su trayecto vital, pasando no solo a la niñez, sino también la adolescencia, la adultez y en la vejez, así lo expresa Gabriela Mansilla: *“...acá el inicio ya está contado desde mi sentir, el sentir del hermano, el sentir de toda la familia, porque lo plasmamos y seguimos en ese mismo sentir. Eso es lo más desesperante de estas historias, porque no vamos avanzando como sociedad para dejar de ser el mayor obstáculo de cualquiera de estas niñas, o sea que en distintas etapas de nuestra vida, tenemos que lidiar exactamente con las mismas cosas y más”*.

El hallazgo más relevante es el papel fundamental que desempeñan las figuras maternas en el acompañamiento de las infancias trans. La mayoría de las familias informaron que

fueron las madres las que tomaron la iniciativa para investigar, contactar profesionales y crear entornos de apoyo para sus hijos, como en el caso de (S.): *“En cuestiones de la escuela al hablar con la directora me encargo yo, en la salud...”*. Este hecho resalta una asimetría de género en las tareas de cuidado, donde las mujeres asumen el rol principal en la defensa de los derechos de sus hijos trans, mientras que las figuras paternas suelen estar menos involucradas o incluso ausentes en estos procesos, aunque en algunos casos se destacó una participación activa y protectora de los padres. Las llamadas “nuevas masculinidades” aportan a un entorno de mayor acompañamiento y cuidado, es necesario plantear que las mujeres desempeñan un papel vital en el acompañamiento de las infancias, y que es crucial trabajar hacia una distribución social más equitativa de responsabilidad parental, (S.): *“mi marido es el que está en el día a día dentro del hogar ya que es investigador del CONICET y trabaja en casa, las tareas de cuidados son colectivas, mientras este la figura de cuidado y acompañamiento eso es lo importante”*, a su vez también la Abuela de (V.): *“el papá está haciéndole colecciones de muñecas, nunca sintió que lo dejaran de lado o lo discriminaran”*.

Se demuestra transversalmente en todas las entrevistas que la información y la educación con perspectiva de género es una herramienta fundamental frente a las violencias, estigmas y discriminación. (A.V): *Primero que busquen información, que traten si no entienden que busquen informarse y si no encuentran nada, que traten de empatizar, y si no pueden empatizar que traten de comprender, y si no comprenden, quedarse callados y traten de observar...*, (S.): *“no tuvimos ningún problema de desinformación que a veces lo que ves es eso, en algunos lugares lo seguís viendo que lo que falta es eso información, yo conozco la ley, conozco la ley de identidad trans, tenemos accesos y conocimientos, y herramientas como para aplicarlo, y conocemos sus derechos y como hacerlos cumplir”*, (G. M): *“todo tiene que ver con un contexto de Educación y el foco puesto no en la persona trans, sino en la educación de las personas que no son trans”*, la Abuela de (V.) aporta: *“En cuanto a cómo apoyarlo me parece que es la educación. Los abuelos y los papas, las familias necesitan permanentemente educarse, permanentemente ir haciendo cosas, educarse en la cuestión, porque si no nos educamos en la cuestión es muy doloroso, muy dañino, y dañamos al ser que amamos”*. Es necesario profundizar en espacios que construyan y ejecuten correctamente los derechos fundamentales para el cuidado y protección de las infancias trans, promoviendo así una transformación social y de construcción comunitaria y política de saberes con perspectiva de derechos humanos.

Es necesario repensar y transformar todas las instituciones en su labor hacia el acceso y ejercicio de los derechos, como plantea la Trabajadora Social Ana Arias: *“La cuestión de los derechos es un campo de construcción, una imagen de futuro, que también implica adaptarse permanentemente a nuevas tensiones en los límites y las prácticas institucionales, de acuerdo con unas formas singularizadas de relacionarse...”* (2020: 1). Los derechos no son estáticos ni universales en un sentido estricto, sino que son una construcción social y política que debe adaptarse continuamente a las nuevas demandas sociales, es necesario crear sociedades más justas, que trabajen colectivamente y prevalezca la representatividad diversa e inclusiva para garantizar que todas las personas puedan ejercer sus derechos de manera plena, (A. V): *“Ahora tenemos un Ministerio provincial de las Mujeres, Género y Diversidades, sabiendo que es un bebé recién nacido y que hay que dar tiempo, las leyes, ni las normas cambian a las personas, eso hay que entenderlo, pero sí que desde el Estado se puede trabajar articular, visibilizar, hacer un montón de cuestiones”*, (S.): *“El otro día leía un informe que decía que: “El acompañamiento de un adulto en el colectivo de las infancias trans que te apoye durante*

toda la transición, reduce en un 40% o más las posibilidades de suicidio”, es el acompañamiento de un adulto” y (G. M) expone la contracara de la estigmatización desde instituciones como la justicia: “Hoy tenés un ministro de justicia que no solo salió a decir que está en contra de la diversidad, sino que al otro día en lugar de pedir disculpas, dijo: ‘vos te querés autopercebir delfín, hace lo que quieras, pero no me obligues a mí a que te respete o te nombre’”.

Se logra visibilizar y problematizar el rol que cumplen las mujeres en el cuidado de las niñas trans, corroborando su activa participación en las crianzas de la infancias, y en los distintos ámbitos donde se desarrollan y son cuidadas, como en la educación, salud y en el mismo entorno familiar, como sucede en la historia de acompañamiento de Gabriela Mansilla: *“antes quizás reparaba un poco de esa violencia en mí, porque yo la podía llevar a “upa” a todos lados”*. Se logró evidenciar su compromiso con la difusión y construcción de saberes frente a los escenarios de violencias *“La historia de la comunidad de Luana, como la de cualquier persona trans travesti de este país es tremenda es la violencia, es de maltrato, de expulsiones, de burla, es de criminalización, de asesinato, nos tenemos que hacer cargo de eso, y la sociedad no se hace cargo eso”* (G. M), una herramienta fundamental para que el acceso a la información sea un punto de partida para reparar estos espacios de desprotección y profundizar una transformación social realmente inclusiva.

Si bien no pudo ser congeniada una entrevista a un papá dentro del espacio ACIL, el informe realizado por la institución refleja que:

“Si reflexionamos en quienes son les que mayormente acompañan a las niñas de la asociación, se demuestra que son las mujeres las que acompañan y ayudan a les niñas en el proceso de expresar el género autopercebido, dentro de un proceso mayor que es el de la crianza. Que las mujeres/madres sean quienes se ocupan de las crianzas de les menores, da cuenta de cómo el sistema patriarcal actúa. Los varones no están ausentes solamente en el proceso de transición de sus hijes, sino que también lo están en la cotidianidad de la crianza y todos los cuidados que los niñas necesitan. Cabe destacar el enorme trabajo que han realizado algunos de los padres de les niñas dentro de la asociación Infancias Libres, logrando tomar conciencia no solo del acompañamiento, sino de la crianza” (Libres, 2019: 40).

El análisis de los resultados obtenidos en esta investigación sobre las infancias trans y su entorno familiar revela varias dinámicas clave que afectan tanto el bienestar de las infancias como la forma en que sus familias gestionan el proceso de reconocimiento y acompañamiento. (A. V): *“A mi papá le costó un montonazo aceptarme, obviamente, por toda la estructura que tiene él familiar, por toda su vivencia personal”*. A lo largo de las entrevistas y el análisis de datos, se observaron patrones recurrentes que resaltan tanto las experiencias de resistencia como los desafíos significativos que enfrentan las familias y las infancias trans, (S.): *“la primera vez que usaba su nombre (elegido), él se quedaba así duro se levantaba con una sonrisa de oreja y me empezaba a dar besos de la alegría que le daba que usara el género que él había elegido”*, (G.M): *“La escucha y el acompañamiento sigue siendo el mismo, con el mismo amor con la misma dedicación y me parece que hasta escuchando lo que no dice”*.

En cuanto a la percepción social, se evidenció que el entorno social en general tiende a estar marcado por una alta carga de estigmatización y prejuicios hacia las infancias trans *“como a todas las personas nos afecta el contexto, no deja de ser extremadamente más violento que amoroso”* (G. M), Sin embargo, las familias que participaron en movimientos sociales o en comunidades activistas mostraron una mayor capacidad de resistencia frente a la discriminación y una red de apoyo más sólida. Estas redes, a menudo facilitadas por organizaciones de la comunidad LGBTIQ+, se destacaron como espacios clave para el intercambio de experiencias, el acompañamiento emocional y la educación en torno a los derechos humanos y la identidad de género (A.V): *“la verdad es que a mí me tocó por suerte tener amigas, o madres o personas que por ahí no fueron “madres”, pero sí que nos adoptaban, obviamente a mí y a mis amigas trans, como “amigas”, como “hijas”, como “compañeras”...a mí me pareció como muy muy importante que estas mujeres hayan aparecido en mi vida y que es más, me hayan salvado más de una vez...”*.

CONCLUSIONES

“Se puede construir con amor, en redes y con fuerza para soñar ese mundo en el que entremos todes”.

Diana Sacayán.

La labor pudo desarrollarse fructíferamente, articulada en dos etapas: una primera etapa de lectura exhaustiva del material sobre la temática abordada como así también su marco normativo. Esta parte constituía un área de vacancia y actual desarrollo, por este motivo, ocupó más tiempo del previsto originariamente en el plan de trabajo.

En una segunda etapa se realizaron las entrevistas y se incorporó una entrevista más a las previstas en el plan de trabajo a efectos de ampliar la noción de “familia”. Asimismo, se realizaron algunos ajustes sobre la franja etaria abordada y profundizar sobre el abordaje de nuestra unidad de análisis.

En relación a los objetivos previstos, estos fueron cumplimentados aunque también opusieron la necesidad de profundizar líneas de investigación, entendiendo también que esta elaboración académica puede constituir como base a futuras investigaciones. Los datos cualitativos recopilados sugieren la importancia de una mayor sensibilidad y compromiso hacia las necesidades específicas de las infancias trans y la promulgación de sus derechos.

Las mencionadas modificaciones al plan se consideran productivas, en la medida en que impactaron en resultados anti-intuitivos, de deconstrucción de prejuicios bienintencionados y nuevos emergentes para el análisis de los mismos que fueron esclarecedores y acertados para esta investigación.

Tras la labor de interpretación teórica y de los datos recabados, la franja etaria abordada se ajustó a las primeras formas de expresión de género. Asimismo, se evidenció que las redes familiares y de cercanía no siempre suponen el vínculo sanguíneo, sino que también incluyen a pares, que tienen vivencias e inquietudes semejantes, y constituyen parte fundamental en el crecimiento y protección de las niñeces. La familia se define ahora como todo el entorno que cuida y aloja a las infancias trans.

La sistematización de la información representó un gran desafío, que supuso no solo reajustes conceptuales como el mencionado, sino también ético-metodológicos, referidos a una epistemología con perspectiva transfeminista y de derechos de las infancias, y a estrategias para evitar los sesgos cisheterosexistas y adultocéntricos. Así, el instrumento de la entrevista fue ajustado en el curso de la investigación, dejando lugar a la voz de las niñeces y las personas que “cuidan”.

Se evidenció en todas las entrevistas la importancia de la información y de la educación sexual integral, en lo que respecta al cuidado y respeto hacia las infancias trans, a la escucha y acompañamiento de más “infancias cuidadas y protegidas”. La información debe construir saberes y sentidos con perspectiva transfeminista y de los derechos de las infancias en toda la sociedad. La situación de proteger a las infancias requiere de “correr el foco” del objeto de estudio a las “infancias travestis trans” hacia las “sociedades” que las vulneran, violentan y desprotegen.

Al analizar los datos recabados en las entrevistas semiestructuradas, se logró comprender con mayor especificidad el sesgo de género en la crianza de las niñeces, no solo dentro

del hogar sino también en las instituciones que ellas habitan, como la familia, y las instituciones de educación y salud. Las feminidades son quienes más acompañan en las crianzas, una hipótesis que se corrobora sustancialmente en los relatos recogidos, aunque también damos cuenta de ciertas excepcionalidades y particularidades que incluyen paternidades y “nuevas masculinidades”.

El rol de las mujeres incluye la feminización del Trabajo Social institucional y su relevancia en la transformación social a partir de profundizar los espacios de visibilización, cuidados, escucha y construcción de saberes, para una transformación social contemplativa de derechos humanos fundamentales.

Se nutre de herramientas para la creación de políticas públicas que son vitales para el cuidado de las infancias trans y su acompañamiento en el trayecto de vital, es imperativo garantizar infancias dignas, felices, amorosas, cada vez más libres, con mayores oportunidades y derechos humanos garantizados. Se evidencia la necesidad de profundizar las acciones necesarias hacia las infancias promoviendo la escucha, libre de discriminación y vulneraciones de derechos, desde la atención integral en salud, incluyendo acceso pleno a la salud mental y transición de género, apoyo familiar y comunitario mediante programas de capacitación y sensibilización, reconocimiento legal de su identidad de género, estas acciones llevarlas adelante sin requisitos patologizantes que no contemplen el deseo y la escucha de las infancias, promover también la prevención de la violencia y el estigma, mediante el cumplimiento de la Educación Sexual Integral en todos los niveles educativos.

Pensar en un Estado presente que tenga por obligación garantizar la participación activa de las infancias trans en la toma de decisiones que afectan sus vidas, proporcionar recursos y servicios especializados para abordar las necesidades específicas de las infancias trans, fortalecer la cooperación interinstitucional y multidisciplinaria para asegurar una respuesta integral y coordinada de las instituciones y evaluar periódicamente la efectividad de las políticas públicas y programas implementados. Por lo tanto, es imprescindible que los gobiernos, los profesionales y las sociedades trabajen conjuntamente en redes sostenibles para crear un entorno protector e inclusivo para las infancias trans, garantizando su derecho a una vida digna, libre y plena.

En conclusión, los resultados de esta investigación subrayan la importancia de un acompañamiento familiar a las infancias trans, donde la comprensión y el apoyo de los adultos, se configuran como elementos centrales para el bienestar de las infancias trans. Sin embargo, se identificó que, para que este proceso sea efectivo, es necesario también un compromiso con la transformación de las instituciones, los gobiernos y la sociedad en general, para erradicar las barreras estructurales que limitan la plena inclusión y bienestar de las infancias trans. La lucha por la visibilidad y la aceptación de estas infancias no es solo una tarea individual de las familias, sino una acción colectiva que involucra la participación activa de todos los actores sociales, políticos e institucionales.

BIBLIOGRAFÍA

-Alayón, N. (2010). Acerca de la caracterización de la Política Social y la práctica del Trabajo Social. *Trabajo Social UNAM*, 1, 8-21.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4558653>

-Arias, A. J., & Leo, P. F. D. (2020). Complejidades, responsabilidades e invenciones: construcciones de subjetividades y de derechos en el encuentro entre instituciones y jóvenes de sectores populares. *Cuadernos de trabajo social*, 33. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/146394/CONICET_Digital_Nro.638ee389-9926-4d60-83a4-42da84fcc0d4_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

-Aquín, N. (1996). La relación sujeto-objeto en Trabajo Social: una resignificación posible. N. Aquín, *La especificidad del Trabajo Social y la formación profesinoal. Espacio: Buenos Aires*.

-Beros, N. B. (2019). Reconstrucción del discurso de la prensa escrita acerca de las infancias trans. *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, (11), 230-254. <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/3853/3910>

-Caballer, F. (2018). Niñez trans en la escuela: La inclusión como paradigma de lo particular. V Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos, Ensenada, Argentina. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10753/ev.10753.pdf

-Cánepa, N. M. (2018). Infancias trans. Despatologización, rol adulto y amparo subjetivo e institucional. *Millcayac-Revista Digital de Ciencias Sociales*, 5(9), 257-274. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/millca-digital/article/view/1362>

-Carbajal, M. (2014). Lulú. *Debate Feminista*, 49, 231-240. <https://www.jstor.org/stable/44735249>

-Di Virgilio, M. M. (2008). El proceso de análisis en la investigación cualitativa: fases y herramientas para su desarrollo. *Documento de cátedra*, (54).

-Doñate, C. (2016). Vulnerabilidad social de la población transgénero: un análisis de las situaciones de violencia institucional. II Jornadas de Género y Diversidad Sexual (GEDIS). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/57166>

-Elizalde, C. (1996) “Reflexiones en torno al plan de Análisis... o de por qué tomarse el trabajo de elaborarlo”. Programa de Investigación en la Escuela Media (PROIEM) – Claves didáctico pedagógicas para la aplicación de la Metodología Científica en las actividades áulicas, Universidad de San Juan, Imprenta Universitaria.

-Foucault, M. (1976). *La historia de la sexualidad. Vol. 1: La voluntad de saber*. Siglo XXI.

-Faur, E. (2014). El cuidado infantil en el siglo XXI. *Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires, Siglo XXI editores.

- Forné, A. (2022). “Una crónica distinta de todas”: Las malas de Camila Sosa Villada. *RevIISE-Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (20), 205-213.
- Garbarini, M., Benítez, A. E., & Losiggio, D. (2023). Guía para la comunicación universitaria. Hacia un lenguaje no excluyente y con perspectiva de géneros. En *Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas “Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital”*. Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- Mansilla, G. (2014). Yo nena, yo princesa. EDICIONES UNGS.
- Mansilla, G. (2018). Mariposas libres. EDICIONES UNGS.
- Mansilla, G. (2022). Soy: relatos de infancias y adolescencias trans-travestis. EDICIONES UNGS.
- Marradi, A., Archenti, N., & Piovani, J. I. (2007). Metodología de las ciencias sociales. 1° ed.- Buenos Aires: Emecé Editores.
- Montaño, C. (2009). Política Social, Servicio Social y Desafíos en la Actualidad. *Rumbos TS. Un espacio crítico para la reflexión en Ciencias Sociales*, (4), 15-22. <https://revistafacso.ucecentral.cl/index.php/rumbos/article/view/173/168>
- Libres, A. C. I. (2019). Informe sobre la situación actual de las experiencias de niñeces trans. *Buenos Aires*.
- Libres, A. C. I. (2019). Infancias Desobedientes Cuerpos que Incomodan. Buenos Aires: ACIL.
- Parra, M. A., Fushimi, C. F., & Allaria, V. A. (2022). Visibilizando existencias “otras”: infancias y adolescencias trans. Producción colaborativa de conocimiento y construcción de políticas públicas situadas. *Polis (Santiago)*, 21(61). https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-65682022000100209&script=sci_arttext
- Platero Méndez, R. L. (2014). Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad. *Quaderns de psicologia*, 16(1), 0055-72. <https://ddd.uab.cat/record/118554>
- Panziera, A. & Malpas, J. (2022). Niñeces y Juventudes Trans- No binarias. Recomendaciones para su acompañamiento integral. https://www.researchgate.net/publication/357604303_Niñeces_y_Juventudes_Trans-No_binarias
- Pautassi, C. L. (2018). En cuidado como derecho. Un camino virtuoso, un desafío inmediato. *Revista De La Facultad De Derecho De México*, 68(272-2), 717–742. <https://doi.org/10.22201/fder.24488933e.2018.272-2.67588>
- Pavan, V. (2020). Niñez trans: experiencia de reconocimiento y derecho a la identidad. EDICIONES UNGS.
- Roca, A. R., Dellacasa, M. A., Sposaro, S., Leanza, J. C., & Ayala, E. (2021). El deseo de existir: Reflexiones en torno a los actuales abordajes institucionales de infancias y adolescencias trans y no binaries. <https://notablesdelaciencia.conicet.gov.ar/handle/11336/140822>

- Salim, S. (2020). Crianzas, de Susy Shock: Un tránsito por lo Inapropiado. *Gramma*, 31(9). <https://p3.usal.edu.ar/index.php/gramma/article/view/5300>
- Shock, S. (2016). Crianzas. Editorial Muchas Nueces.
- Solana, M. (2017). La noción de subversión en Judith Butler. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/110427>
- Sosa Villada, C. (2019). *Las malas*. Anagrama.
- Souilla, S. I. (2016). La identificación transgénero como un decir/hacer y el carácter performarmativo de los discursos mediáticos. Anuario Temas en Psicología, 3. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/69181>
- Vargas de Torres, A. (2019). Infancias trans. “Que la identidad concuerde con la genitalidad es un imperativo que deriva de la normalidad puesta en el binomio hombre-mujer CIS”. Entrevista al Esp. Claudio Barbero. Abordajes. Revista de Ciencias Sociales y Humanas, 7(13). <https://revistaelectronica.unlar.edu.ar/index.php/abordajes/article/view/66>

DOCUMENTOS

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Principios de Yogyakarta (2007). Aplicación de la legislación internacional de los derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. Yogyakarta Principles. <https://yogyakartaprinciples.org/>
- Naciones Unidas. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Recuperado de <https://www.ohchr.org/es/professionalinterest/pages/crc.aspx>
- Congreso de la Nación Argentina. (1853). Constitución nacional de la República Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/constitucion-nacional>
- Ley de Identidad de Género N° Ley 26.743
Sancionada: Mayo 9 de 2012
Promulgada: Mayo 23 de 2012
<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>
- Ley Nacional N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.
Sancionada: Septiembre 28 de 2005
Promulgada: Octubre 21 de 2005

<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>

- Ley Nacional N° 26.485 DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES

Sancionada: Marzo 11 de 2009.

Promulgada de Hecho: Abril 1 de 2009.

<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>

- Ley Nacional N°26.150 del PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Sancionada: Octubre 4 de 2006

Promulgada: Octubre 23 de 2006

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley26150-58ad9d8c6494a.pdf>

- Ley Nacional de Ejercicio Profesional del Trabajo Social en Argentina Ley N° 27072.

Sancionada el 15 de diciembre de 2014.

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27072-2014>

- Ley de la Pcia. de Buenos Aires N°14.744

Fecha de promulgación: 28/08/2015

Fecha de publicación: 15/09/2015

<https://normas.gba.gob.ar/documentos/0XnvYudB.pdf>

Recalde, Melisa Yanet

DNI 37985134

ANEXO

▪ Preguntas entrevistas:

a) Adulta que realizo su transición en la niñez (A.V.):

1. Me gustaría conocer tu historia de transición: ¿Cómo describirías tu experiencia como infancia trans en tu entorno familiar y social?
2. ¿Qué características tiene tu red familiar y cómo te han acompañado en tu proceso de transición?
3. ¿Cómo has sentido el apoyo y la aceptación de tu familia y redes sociales?
4. ¿Qué tipo de violencias, discriminación y estigmas has tenido que enfrentar en tu vida cotidiana?
5. ¿Qué estrategias de cuidados han o has desarrollado para enfrentar las violencias y/o estigmas?
6. ¿Cómo has experimentado el rol de las mujeres para tu cuidado y acompañamiento?
¿Y los hombres?
7. ¿Qué crees que podría faltar en las redes familiares y sociales para apoyar adecuadamente a las infancias trans?
8. ¿Cómo crees que se pueden fortalecer las redes familiares y comunitarias para apoyar a las infancias trans?
9. ¿Cómo crees que se intersectan las violencias y estigmas con otras formas de opresión en tu vida?
10. ¿Cómo crees que se pueden promover y proteger los derechos elementales de las infancias trans?
11. ¿Qué mensaje te gustaría transmitir a las personas que no entienden o no aceptan las identidades trans?

b) Gabriela Mansilla:

1. Si bien conocemos la historia de Lulú quisiera saber: ¿Cómo fue tu sentir cuando descubriste que tu hija era trans?
2. ¿Cómo has apoyado a tu hija trans en su proceso de transición?
3. ¿Qué tipo de violencias y estigmas has visto que enfrenta tu hija trans en su vida cotidiana? ¿Crees que ha afectado en su desarrollo?
4. ¿Qué tipos de cuidado y escucha has ofrecido a tu hija trans frente a las violencias y estigmas?
5. ¿Qué características tiene tu red familiar y cómo ha acompañado a tu hija trans?

6. ¿Cómo has experimentado tu rol en el cuidado de tu hija trans?
7. ¿Qué papel crees que deben jugar los hombres en el cuidado y apoyo de las infancias trans?
8. ¿Qué crees que falta en las redes familiares y sociales para apoyar adecuadamente a las infancias trans?
9. ¿Cómo crees que se pueden fortalecer las redes familiares y comunitarias para apoyar a las infancias trans?
10. ¿Cómo crees que se pueden promover y proteger los derechos elementales de las infancias trans?
11. ¿Qué mensaje te gustaría transmitir a otros padres y madres de infancias trans?

c) Madre Infancia Trans.

1. ¿Cómo fue tu sentir cuando descubriste que tu hijo era trans?
2. ¿Cómo has apoyado a tu hijo trans en su proceso de transición?
3. ¿Qué tipo de violencias y estigmas has visto que enfrenta tu hijo trans en su vida cotidiana? ¿Crees que ha afectado en su desarrollo?
4. ¿Qué tipos de cuidado y escucha has ofrecido a tu hijo trans frente a las violencias y estigmas?
5. ¿Qué características tiene tu red familiar y cómo ha acompañado a tu hijo trans?
6. ¿Cómo has experimentado tu rol en el cuidado de tu hijo trans?
7. ¿Qué papel crees que deben jugar los hombres en el cuidado y apoyo de las infancias trans?
8. ¿Qué crees que falta en las redes familiares y sociales para apoyar adecuadamente a las infancias trans?
9. ¿Cómo crees que se pueden fortalecer las redes familiares y comunitarias para apoyar a las infancias trans?
10. ¿Cómo crees que se pueden promover y proteger los derechos elementales de las infancias trans?
11. ¿Qué mensaje te gustaría transmitir a otros padres y madres de infancias trans?

d) Abuela de Infancias Trans

1. ¿Cómo fue tu sentir cuando supiste que tu nieto era trans?
2. ¿Cómo has apoyado a tu nieto trans en su proceso de transición?

3. ¿Qué tipo de violencias y estigmas has visto que enfrenta tu niete trans en su vida cotidiana? ¿Crees que ha afectado en su desarrollo?
4. ¿Qué tipos de cuidado y escucha has ofrecido a tu niete trans frente a las violencias y estigmas?
5. ¿Qué características tiene tu red familiar y cómo ha acompañado a tu niete trans?
6. ¿Cómo has experimentado tu rol en el cuidado de tu niete trans?
7. ¿Qué papel crees que deben jugar los hombres en el cuidado y apoyo de las infancias trans?
8. ¿Qué crees que falta en las redes familiares y sociales para apoyar adecuadamente a las infancias trans?
9. ¿Cómo crees que se pueden fortalecer las redes familiares y comunitarias para apoyar a las infancias trans?
10. ¿Cómo crees que se pueden promover y proteger los derechos elementales de las infancias trans?
11. ¿Qué mensaje te gustaría transmitir a otros familiares de infancias trans?

- Entrevistas

Se seleccionan ciertos extractos de las entrevistas que resultan fundamentales para el desarrollo de esta investigación. A partir de esta información, se busca escuchar las voces de las infancias trans a través de las perspectivas de los adultos, con el objetivo de reflexionar sobre sus experiencias y su rol en el proceso de acompañamiento y cuidados.

Entrevista a A.V activista y adulta trans que realizó su transición en la niñez:

-A.V: Soy una generación de la cual no se hablaba de las infancias trans, si bien esto obviamente gracias a la lucha de la comunidad LGBT y gracias a que hubieron, y hay, médicos, especialistas, grupos de acompañamientos, familiares que de hecho, reconocen que algo le está pasando al niño, niña... es un poco más diferente en mi caso.

Yo sentí la necesidad de ser quien soy a muy temprana, edad desde muy pequeña desde muy pequeña... yo recuerdo tener (intenta recordar) no sé cinco años... y estar en el jardín y deseaba como esta cuestión: la feminidad, no de jugar al fútbol, porque me llamaba la atención a mí, siempre, lo femenino. Entonces a partir de eso, yo empiezo a tener problemas en la escuela, obviamente, porque no había información, ya hablando de la desinformación, yo sinceramente tuve que adoptar esta necesidad de búsqueda incesante y no conocía otras personas aparte, no conocía a otras personas que sintieran como yo, vivieran como yo, tuvieran las mismas experiencias como yo.

Porque también hay que citarnos en el contexto: yo vivía y nací en la provincia de Corrientes, en la ciudad de Goya, entonces esto aislaba mucho más, porque como esto es tan cerrado, lo “aceptado” era: nene, nena, hombre, mujer, pene, vagina, no salías de ahí. Digo si había algo “raro”, ya había como una dificultad, entonces yo desde mi infancia recuerdo, obviamente: malos tratos, discriminación, muy poco acompañamiento de parte

de mi familia, porque no había información en este tiempo, no había información en esa época. El caso más reciente de las infancias trans surge a partir del 2012, por el caso de Luana que es la primera niña trans en Buenos Aires en obtener su DNI, y bueno está el documental sobre: “yo nena, yo princesa”, está Gabriela Mansilla (Madre de Luana) y ella hizo todo un trabajo de investigación, porque también ella se dio cuenta que su “hijo” era una nena a partir de un documental que ella vió de Europa, dijo: “es esto lo que le está pasando” porque la llevaron a psicólogos, psicólogos y psicólogos, y siempre terminaba lo mismo: “de que nene está enfermo” y el nene no estaba “enfermo”, el nene quería ser nena. El caso de Luana me parece que viene a dismantelar toda esta cuestión, y aparte también es una experiencia para las nuevas generaciones, para las futuras generaciones que no tienen o no toman dimensión de que existen espacios y lugares donde se puede acercar, donde puede haber un equipo de acompañamiento, este que hoy por suerte hay, psicólogos con perspectiva de género, estén mucho más preparados y preparadas.

Eso está buenísimo, pero la verdad es que en mi caso particular, yo lo viví todo al revés, o sea, desde la ignorancia, desde el maltrato, desde la negación, de no poder acceder a tener, bueno en esa época no existía ni siquiera la ley de identidad de género, la ley era muy joven, porque recién se aprueba en 2012. Fui la primera mujer trans en la provincia de Corrientes en hacerme el cambio registral, legalmente, entonces había mucha desinformación y bueno, sí está muy trazado el tema de la discriminación.

Por parte de mi familia, sinceramente, no sentí el acompañamiento que yo necesitaba. No estuvieron...

A los 13 años yo ya tenía muy marcado cuál iba a ser mi identidad, cuál quería que fuese mi identidad, pero ya las cosas se habían ido de las manos y yo quería vivir libremente, pero bueno, no hubo un acompañamiento ni desde el Estado, ni desde mi familia, ni de nada, entonces, como no hubo acompañamiento, lamentablemente terminó en situación de calle, me termino yendo de la casa de mi mamá. Por eso te hablaba mucho del contexto, al ser una provincia muy machista, mi madre me había hechado de mi casa por esta cuestión del: “el qué dirán” y bueno, ahí entra un montón de cuestiones que son propias de las provincias o de los lugares que son muy, muy machistas lamentablemente.

Me voy a vivir, a los 13 años, a la casa de una amiga y empiezo a conocer a otras chicas trans, por suerte, ahí me di cuenta que no estaba sola, hay otras personas que son como yo, te lo digo como yo lo viví, dije: “ah, mira hay otras personas que son como yo, y yo no sabía ¡qué bueno!”. Lo que pasa que, obviamente, yo no las veía de día, solamente las veía de noche, y me empiezo a hacer amiga de otras amigas, y ahí termino en situación de prostitución, automáticamente. A los 15 años, me vengo a la casa de mi papá en Buenos Aires, cuando me vine solo fue con un bolsito de ropa de mujer, y mi papá la primera reacción que tuvo fue: “¿Qué haces acá?” y ¿Qué haces vestido de mujer? primero eso, así literal.

A mi papá le costó un montonazo aceptarme, obviamente, por toda la estructura que tiene él familiar, por toda su vivencia personal. Después, me terminó alejándome un poco de lo que era la figura materna porque no había un retorno, digamos, viste, no había un retorno de decir: “a ver cómo está o qué le pasa, cómo se siente” y yo mi madre no la vi durante aproximadamente cuatro años, si mal no recuerdo...

Bueno, después paso el tiempo, para mí paso el tiempo rapidísimo, mi papá acepto como pudo esa situación, pero bueno tenía que “seguir sus reglas” porque era “su casa”, la poquita ropa de mujer que tenía mi papá la tiro a la basura... Un día muy particular para mí, fue el casamiento de la mamá de mi mejor amiga Agustina, y me vestí de mujer... y mi papá no me dijo: nada... entonces dije: “Listo, ¡ya está!”

Igual no fue fácil, porque después de ahí yo estudiaba y buscaba trabajo, y no tenía acceso a ningún tipo de trabajo, ni nada, yo ahí me acomodé, en el sentido de mi vida, porque mi vida estaba muy desordenada entonces tenía que volver a habituarme a lo que era una vida “normal”, me quedaba en mi casa, pero después no había como otra cosa para decir: ¿Qué te gustaría ser o cómo te gustaría vivir? La verdad es que esto pasó mucho más adelante, cuando yo pude construir mi propia familia con mi madre de corazón, con mi abuela de corazón con toda mi familia de corazón, que son mis amigos. Que son los que están. Entonces a partir de eso sí yo hago como todo un recorrido y la verdad que sí, vinieron como a poner luz ahí donde yo me encontraba, y bueno, yo terminó el secundario de adulta, obviamente, porque imagínate que vivía en el infierno, prácticamente un paso más y me prendía fuego directamente...

En el tema de la discriminación, fueron las palabras “puto, maricón”, que yo en mi vida no había escuchado esa palabra, no sabía ni qué significaban, qué significado y connotación tenía, parecía una “enfermedad” algo “raro” algo “malo”, había una cuestión también de prejuicio, obviamente, tenés desde las burlas, la violencia física, una, bah, unas cuantas violaciones de por medio, también de abuso. Estoy trabajando sobre eso también, porque por ahora seguramente voy a hacer concreta la denuncia.

Mi relación siempre fue con las mujeres, porque fueron mis amigas, fueron las más comprensivas. Tengo dos mamás lesbianas, a falta de una, tengo dos, ahí se agranda un poco más la cuestión de la aceptación personal, también se termina la discriminación dentro de la familia porque fui un poco “adoptada” por estas chicas, entonces obviamente no había ningún tipo de discriminación, lo mismo pasa con mis amigas, y bueno las mujeres con las que me rodee, la verdad es que fueron bastante matriarcas ellas, mayormente no pasa eso, la verdad es que a mí me tocó por suerte tener amigas, o madres o personas que por ahí no fueron “madres”, pero sí que nos adoptaban, obviamente a mí y a mis amigas trans, como “amigas”, como “hijas”, como “compañeras”, en ese sentido me sentí bastante protegida porque eran mujeres y son mujeres de carácter muy fuerte, entonces, tener el acompañamiento de esas mujeres es muy importante para mí y muy fuerte, está bueno, está bueno porque te da otra parada y otra mirada, entonces a mí me pareció como muy muy importante que estas mujeres hayan aparecido en mi vida y que es más, me hayan salvado más de una vez de un montón de situaciones.

Para acompañar a las infancias es necesario brindar información, mucha información, partiendo obviamente desde el Estado, me parece obviamente, ya estamos entrando en otra cosa, pero me parece muy muy importante la cuestión de la educación sexual integral, justamente es algo importantísimo para poder identificarnos identificar nuestros cuerpos, porque cuando uno empieza a descubrir su cuerpo empieza a descubrir que hay cosas que les gustan más y otras que no y otras que sorprenden, otras que asustan...

En esta cuestión me parece que hay mucha desinformación no solamente en el acompañamiento a las niñeces, sino también con todo lo que tiene que ver con la salud

integral porque ejemplo, me parece re importante porque estos días justamente estuve hablando de este tema con otras compañeras, del tema de las hormonas, las personas que estamos con las hormonas, hay un montón de desinformación respecto, por ejemplo, a todas nos dan la misma medicación, y ahora encima están en faltante, la verdad que hay muy pocos médicos que están alineados con estas informaciones, que la verdad no entienden de cuando le hablas de un tratamiento hormonal para personas trans, no entienden directamente, no lo entienden y te mandan anticonceptivos que en realidad no tiene nada que ver con eso, entonces es como una desinformación total...

Ahora tenemos un Ministerio provincial de las Mujeres, Género y Diversidades, sabiendo que es un bebé recién nacido y que hay que dar tiempo, las leyes, ni las normas cambian a las personas, eso hay que entenderlo, pero sí que desde el Estado se puede trabajar articular, visibilizar, hacer un montón de cuestiones, ese trabajo lo viene realizando el ministerio como un acompañamiento, tienen toda una red también telefónica donde uno se puede comunicar, puede hablar con alguien para por ejemplo, para hormonizarse. Ahora hay muchos programas de acceso y programas sociales. Ahora hay ese acompañamiento que antes no existía.

-Entrevistadora: Para finalizar, ¿Qué mensaje te gustaría transmitir a las personas que no entienden o no aceptan las identidades trans?

Primero que busquen información, que traten si no entienden que busquen informarse y si no encuentran nada, que traten de empatizar, y si no pueden empatizar que traten de comprender, y si no comprenden, quedarse callados y traten de observar...

Porque observando conoces a la otra persona, conocer la historia de la otra persona.

Al analizar e indagar en la repercusión de las violencias y estigmas en la vida de las infancias trans, especialmente a partir de la entrevista en profundidad de A.V. la crónica de cómo su vida estuvo atravesada desde la niñez por situaciones de vulnerabilidad y desprotección, frente al abandono a temprana edad del hogar, entornos de gran vulnerabilidad en la que se expuso, pero también de gran acompañamiento dentro de la comunidad LGBTIQ+, la familia elegida. Las redes de cuidado que se gestan en la comunidad trans es el sostén y entramado de protección para las infancias en vulnerabilidad.

Entrevista a Gabriela Mansilla madre de Luana:

-G. M: La historia de Luana la conocemos todes, también conocen mi sentir porque está volcado en los libros, o sea, lo que yo te invitaría a hacer también es algo mucho más actual. Porque lo que te puede pasar con otras familias que la historia de sus hijes hijas o hijos no es visible, sí que vuelvas al inicio, pero acá el inicio ya está contado desde mi sentir, el sentir del hermano, el sentir de toda la familia, porque lo plasmamos y seguimos en ese mismo sentir. Eso es lo más desesperante de estas historias, porque no vamos avanzando como sociedad para dejar de ser el mayor obstáculo de cualquiera de estas niñas, o sea que en distintas etapas de nuestra vida, tenemos que lidiar exactamente con las mismas cosas y más, ¿por qué?

Porque hasta donde yo pude contar que recuerde Luana no llegaba a los 10 años, ni siquiera había terminado la primaria. Ahora está en quinto año de la escuela secundaria, me pregunta y me insiste con que quiere ir al viaje de egresados. Entonces, esas etapas que se van transitando, que tiene que ver con la edad, pareciera como que si fue acompañada desde la niñez, ya está todo resuelto... porque como “Luana es Luana” y se llama Luana y tiene la mamá que la ama, y el hermano que la ama, y tiene documento, y tiene una película y varios libros pareciera como que nada de este sistema la sigue perjudicando... cada vez es peor. Yo creí, que quizás podía ser un poco mejor.

Sí es cierto que hay cosas que una chica trans adulta, no pasó. Luana pasó cumpleaños hermosos, pasó amistades hermosas, toda su infancia, ha jugado con lo que ha querido, ha sido realmente una niña muy feliz, porque la verdad es que yo la he visto, porque si no hubiese hecho todo lo imposible para que así lo fuera, o sea, hice hasta donde pude y lo fue, porque cuando no la veía feliz, hacía todo lo posible para que lo fuera, pero hoy es una adolescente que no queda por fuera de las exigencias ‘extremas’ que tienen una feminidad trans porque si nosotras como mujeres cisgénero tenemos esa mirada sexualizada, de siempre ser jóvenes, de siempre ser bellas, de siempre ser delgadas, de siempre ser perfectas, sumisa, porque sigue pasando todavía, imagínate lo que es una feminidad trans, porque encima no se le tiene que notar que es una feminidad trans y en ese desarrollo puberal, el cuerpo juega, el desarrollo juega un papel totalmente protagónico, porque ese cuerpo no desarrolla como desarrolla el resto, y ya no se convence con jugar con muñecas, ya no se convence con ponerse el vestidito, todas sus compañeras van al baño porque no sé una vez al mes menstruan, pero ya no, a todas sus compañeritas le crecen las tetas y a ella no, a todas sus compañeritas no le crece la barba y a ella sí, y no todas sus compañeritas a diferencia de experiencias no visibles mediáticamente, este peso de ser Luana dentro de su contexto de chicos y chicas de su misma edad no deja de avergonzar.

Lo que creíamos y me hago cargo, de haber hecho y lo haría cien millones de veces más, haberla protegido, su cara, su nombre completo, su apellido, no haberla expuesto a los medios de comunicación, pero sí me pregunto qué será de la de la vida y la experiencia de las familias que sí hicieron eso con sus hijas, yo he visto nenas salir en los diarios, nenas salir en entrevistas vi personas adultas entrevistar a niñas trans, esa falta de humanidad y de respeto envuelta disfrazada con la careta de vamos a darle qué hablar a la voz de la niñez, porque tienen derechos. No es lo mismo cualquier niñez, que tiene derechos garantizados en la sociedad, que la niña es trans que no los tiene.

La discriminación y estigmas absolutamente han afectado en su desarrollo, hasta las demostraciones de afecto más positivas, porque eso no lo recibe cualquier otra niña ¿me comprendes?, por eso te decía también, en esto de ser una experiencia mediáticamente visible y otras que no, ahí ya caben otras preguntas. Si yo pongo una foto de Luana en mis redes sociales y “explota”, vamos caminando a veces no sé, vamos por un shopping o nos vamos a otra provincia y de repente la gente se te acerca para decirte algo, te grita de unos metros: “ay, Lulú, ay Luana” esas demostraciones a veces incontrolables de afectos también modifican, porque no es una nena o es una actriz famosa, que interpreta papeles de distintos roles, entonces te “reconocen” por tu trabajo. Acá te están “reconociendo” por qué vos tenés pene y sos una nena trans, y eso no deja de generarle

pudor, como a todas las personas nos afecta el contexto, no deja de ser extremadamente más violento que amoroso.

Siempre está en un lugar no legítimo, porque sigue habiendo falta de representación en la escuela, en los textos, en la currícula, en las teorías, ¿cómo llega una Luana a quinto año de la escuela secundaria? Entonces, pareciera que su historicidad no existe y por más que ella tenga el abrazo de la familia, etcétera, ella me dice, yo sé cómo tratan a las chicas trans a las redes sociales, todo lo que les dicen, yo sigo a chicas, mamá, cuanto menos se enteren quién soy mejor, porque la violencia es enorme, entonces antes quizás reparaba esa violencia, un poco más a en mí, porque yo la podía llevar a “upa” todos lados, pero ahora directamente es ella quien se tiene que enfrentar cara a cara con esa violencia y saber defenderse.

Antes eso, quizás lo podía atajar, porque ella era niña o si había algún comentario en los medios de comunicación no se los mostraba, pero ahora el ataque es directo y está ella con las herramientas que le fuimos dando desde niña para enfrentarse a todo, entonces, eso me afecta si tiene ganas de volver a la escuela, si al otro día va o no. Es el hartazgo de que las personas que lo viven lo denuncian, pero quienes son testigos no lo reconocen.

Afecta hasta el verdulero al que vamos a comprar, que hoy tiene el “derecho” de decir lo que escucha desde la cumbre del gobierno, es como que está habilitado. Hoy se sacaron la venda de la boca, un montón de personas que conviven en nuestra familia, caminan al lado nuestro, trabajan, estudian con nosotres que antes no opinaban porque era muy fuerte el peso y la inclinación hacia los derechos de la comunidad, ahora, cualquiera puede decir cualquier cosa.

La escucha y el acompañamiento sigue siendo el mismo, con el mismo amor con la misma dedicación y me parece que hasta escuchando lo que no dice. Prestando atención a su lenguaje corporal, a su estado de ánimo, a sus ojos, porque a diferencia de cuando era más niña que te puede decir: “mamá... tal cosa” les adolescentes se meten mucho, es su intimidad y tenés que ir descifrando porque ya no, no sabes si ya no te necesitan, o ni siquiera quieren hablarte, entonces tenés que ir a descifrando, si no comió, si durmió mucho y qué le pasa que está triste, si escuchas que llora detrás de la puerta o si un día está bien, es demasiado porque el ataque es constante, porque lo que no se nombra no existe, entonces, cuando vos sos del fantasma de la clase o sos el fantasma de la sociedad y cuando referirte a tu comunidad es parte de tu historia, yo soy de quienes mi precedieron y alguna u otra forma. De quienes dejaron armado un camino para que nuestra generación la transite, quienes pasaron antes por nosotres en lo que es la educación, la salud, etcétera. La historia de la comunidad de Luana, como la de cualquier persona trans travesti de este país es tremenda es la violencia, es de maltrato, de expulsiones, de burla, es de criminalización, de asesinato.

Nos tenemos que hacer cargo de eso, y la sociedad no se hace cargo eso. Hoy tenés un ministro de justicia que no solo salió a decir que está en contra de la diversidad, sino que al otro día en lugar de pedir disculpas, dijo: “vos te querés autoperibir delfín, hace lo que quieras, pero no me obligues a mí a que te respete o te nombre”. Este contexto, creo que diez veces más difícil que cuando era niña se conformaba con una muñequita de sirena y bailaba y jugaba y yo después la podía aislar, cerrada la puerta, apagaba la tele y ella bailaba y pensaba que era Frozen. Es una línea de tiempo en la cual no puede abordar una

etapa, sin pensar en la otra, la niña, la de la película, terminó súper feliz ¿y ahora? La gente se queda conforme con eso, listo ya es feliz ya tiene su documento, acá es donde empieza el problema, ahora, porque con ese documento, ella va a transitar en todos los espacios con ese cuerpo.

Actualmente, en la familia el amor se acrecienta, pero se acrecientan los miedos también el cuidado también, que si Luana sale y se toma el colectivo sola para ir a la escuela, mi mamá no duerme, osea, ya mi hermano Fede que la cuidaba un montón de todos los pibes del barrio cuando era chiquita, imagínate cómo tienen que estar hoy en el 17 y sale sola se toma el bondi y se va a la escuela y vuelve.

Qué me garantiza a mí que no le hagan la peor de las maldades o la terminen violando en grupo porque en las otras escuelas yo no sé si se trabaja la ESI, todo tiene que ver con un contexto de Educación y el foco puesto no en la persona trans, sino en la educación de las personas que no son trans, nadie hace tesis sobre su propia violencia. Porque la realidad es que lo que se tiene que modificar es la sociedad. Fomentar el amor y el cuidado, que ya nos dimos cuenta, pero no únicamente en las familias a las que les sucede tener un hijo, una hija trans. Seremos mejores el día en que deseemos tener un hije trans, porque no va a ser violentado por la sociedad.

Se hace evidencia que las madres cumplen mayormente el rol fundamental en el “cuidado” de las infancias y en la protección de las personas trans no solo tienen que suceder en las infancias, sino en el trayecto de sus vidas. Se establece la importancia de una sociedad que acompañe a las infancias sin vulnerarlas, y que el estado cumple un rol fundamental en esa protección de derechos. Si bien la entrevista se movía hacia la adolescencia, es vital comprender a las identidades trans en una vida y no solo una etapa.

Entrevista a S. mamá de Max:

S: A los tres años con claridad Max me dijo que era un chico, son mellizos Max y Nina, a los dos años, tengo recuerdos que ellos jugaban con sus bebés y él siempre era el “papá”, nunca jugaba que era la “mamá”, recuerdo que estén viendo una película, Rapunzel, la hermana jugaba que era la princesa y él siempre era el príncipe. Ahora, a los tres años él te lo decía abiertamente, él mismo, ¿Cómo te llamas? le preguntaba cualquier persona, y él le decía. “me llamo Sara, pero soy un chico”, te lo aclaraba.

Un día íbamos en el supermercado, que iba con los dos en un carrito de compras, y hasta ese momento yo siempre que me lo dijo, le dije: sí, vos podés ser lo que vos quieras, eso lo elegí vos, o sea nunca dije nada, pero a los tres años, todavía la vestimenta y su aspecto era de pedir, entonces me acuerdo que ese día estaba con el carrito, y estaba con dos trencitas, las dos con vestiditos, las dos de nenas, y una señora le dice: ¡ay, pero que lindas nenas!, y le contesta: “Yo, soy un chico”. Ya te digo, desde los tres años te lo dice abiertamente, pero si vos me preguntas a mí a los dos años yo no hubiera pensado que iba a ser trans, para mí era un juego... y yo no me imagine nada en ese momento, recién a los tres años cuando lo pudo expresar y a los cuatro se cambió su nombre.

En un principio fue más bien entender, porque él era tan chiquito a los tres años, y no sabía dónde iba a terminar esto, y yo tratando entender si esto era una identidad trans, si

iba a hacer una transición o no, si era un juego o una etapa, siendo tan chico uno no termina de entender hasta qué punto la identidad los atraviesa, y hasta qué punto comprenden lo que están manifestando, entonces, al ser tan chico empezamos con las cosas básicas, por ejemplo al ir al baño, tenemos una charla y le explico con dibujos toda las diversidades, le explico todo lo del colectivo, explicado hacia una criatura de tres años, y enseguida como que esa charla fue un antes y después dijo: “eso soy yo” y él entendió que se podía relacionar con eso, que eso existía, que eso se podía nombrar...

Recuerdo que después de esa charla lo tenía que llevar al jardín, y había estado mirando un montón de cosas de folclore, habían estado viendo peñas, bailes de folclore, un montón de cosas así, y después tenía que ir al jardín y se tenían que disfrazar, entonces que hice, le puse la pollera roja a lunares, el pañuelo, yo estaba disfrazando una china, no dijo nada, entonces cuando le estaba haciendo las trenzas, ahí él se da cuenta y me dice: “no, no mamá”, ¿Qué no quieres que te haga trenzas, te hago una colita?, “no, no mamá espera yo te digo”, se fue y cuando volvió, volvió sin la pollera, con un tambor, con un sombrero y un pañuelo, claro él siempre estuvo mirando el gaucho, identificándose con el gaucho, y le digo bueno si puedes ir así, y él contento diciendo que era un gaucho.

Acompañarlo a partir de ahí, a partir del juego, y sin saber esto donde termina, yo en ese momento tampoco esta tan segura de “sí, tengo un hijo trans”, para mí era respetar cómo se siente, yo le preguntaba ¿pero porque quieres ser un chico? Como para tratar de entenderlo, no para convencerlo de que no lo sea, y todavía le decía: “mira que las chicas podemos andar en auto, podemos manejar, podemos jugar al futbol” como diciéndole: ¿qué es lo que no puedes hacer siendo una chica?, y él me decía: “Si, si ya lo sé, pero yo soy del espico de papa, del espico del abuelo”, soy esto, no te lo sabía explicar. Imagínate lo chiquito que era que no le salía decir equipo, evidentemente era su sentir.

Fue acompañar desde ahí, y dar paso a paso, a medida que él lo quería dar, yo le ponía el vestido de flores pero también porque le gustaba, no que me decía: “ay no estas flores son de nena”, y yo creo que estas cosas eran cultural, ¿a qué nene no le gusta un vestido de flores? Entonces yo le seguía poniendo, y a medida que él me iba diciendo esto sí, esto no, también hacia ese acompañamiento. Él iba manifestando sus deseos y necesidades.

El otro día leía un informe que decía que: “El acompañamiento de un adulto en el colectivo de las infancias trans que te apoye durante toda la transición, reduce en un 40% o más las posibilidades de suicidio”, es el acompañamiento de un adulto, madre o padre...

En cuestiones de la escuela al hablar con la directora me encargo yo, en la salud, mi marido es el que está en el día a día dentro del hogar ya que es investigador del CONICET y trabaja en casa, las tareas de cuidados son colectivas, mientras este la figura de cuidado y acompañamiento eso es lo importante, somos los dos docentes tenemos como ciertos recursos que nos permiten saber de qué estamos hablando, ósea no tuvimos ningún problema de desinformación que a veces lo que ves es eso, en algunos lugares lo seguís viendo que lo que falta es eso información, yo conozco la ley, conozco la ley de identidad trans, tenemos accesos y conocimientos, y herramientas como para aplicarlo, y conocemos sus derechos y como hacerlos cumplir, entonces eso también te da muchas herramientas que son útiles a nivel familiar, y no tuvimos problema con eso. La familia acompañó siempre, nunca hubo un cambio de nada mi papá que es más grande siempre lo busco en la escuela, en su estructura lo tiene que procesar.

Mi tía también que es más grande, al principio me decía: “Sí pero sí un día te he dice que no quiere ir más a la escuela ¿vos lo vas a dejar decidir así siendo tan chiquito?” te decía esos comentarios tan distintos que lo relacionaba, y tenés que explicar y también tenes que sentirte juzgada, porque la que estaba en juego era yo, él tenía tres años, porque siempre la culpa termina siendo de la madre.

Incluso un día, que Max estaba con un amiguito y él amigo le pregunto: ¿y si quieres volver a ser una chica, puedes? Y él le contesto: “es que yo nunca fui una chica, yo siempre fui chico, la que se equivoco fue mi mamá” (risas) Hasta para él la que se equivocó fui yo, claro nació y la que pensó que era nena fui yo, hasta esto... como madre creo que te sentís muy juzgada.

Yo siempre le preguntaba cómo era que quería que le diga, “Hijo o Hija” y él siempre decía Hijo, la primera vez que usaba su nombre, él se quedaba así duro se levantaba con una sonrisa de oreja y me empezaba a dar besos de la alegría que le daba que usara el género que él había elegido, entonces, en ese momento dejas de lado toda la información todas las estadísticas que dice que tiene una esperanza de vida de 40 años, bueno nose, no me importa, es esa sonrisa y vamos para allá, como que tenés que pasar del miedo y la resistencia y decís, este es el camino y vamos para allá.

A partir de las entrevistas al entorno familiar de las infancias trans que son acompañadas y “cuidadas” se logró analizar las características de esas redes familiares, los tipos de acompañamientos, formas del cuidado y la escucha que hacen frente a las distintas violencias y estigmas que atraviesan las infancias. Se destaca como principal herramienta la divulgación e información de las experiencias en el acompañamiento a las infancias trans.

Entrevista a compañera de Trabajo Social y abuela de V:

Te cuento la historia de mi nieto, él nunca hizo la transición, le gusta mucho su nombre y siempre se vistió, se identificó con cosas de nenas, hoy tiene 6 años, está en primer grado, es un nene como cualquier otro, juega se aburre mucho, tengo 10 nietos que son todos varones, él es uno más, siempre está incluido en la familia, tengo 5 hijas mujeres y 5 hijos varones, el más grande le regala muñecas, y esta maravillado, es coleccionista de muñecas, el papá está haciéndole colecciones de muñecas, el nunca sintió que lo dejaran de lado o lo discriminaran.

Te cuento que un día el abuelo le hizo una corona para el “príncipe” y él dijo que era “princesa”, no hay en nuestro entorno una incomodidad o algo que no sea natural, no sabemos, no tenemos presente si va a continuar con esta identidad. Hoy se identifica con esta manera, lo que él decida, lo que el haga, en tanto y en cuanto sea su felicidad, sea su bienestar, como ser humano nosotros estamos para apoyarlo.

Él usa todo rosado y yo le digo ya es monótono eso...usa violeta, amarillo, y él dice a mí me gusta el rosado, che. Es muy firme, está muy empoderado, tiene que ver con la familia que tiene, con el entorno, nosotros tenemos esa apertura mental, mi vieja le teje cosas en el rosa chicle porque a él le encanta ese color.

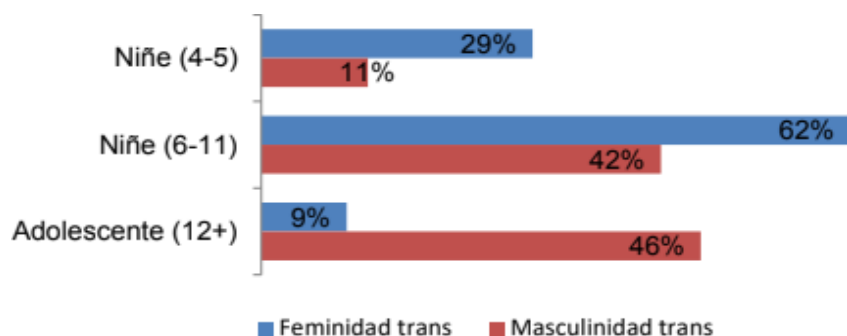
En la escuela tiene mucho miedo al ridículo frente a caerse o lastimarse, pero él usa ropa unisex, se hace trenzas en su pelo largo, yo no creo que haya que cambiar algo, porque no es discriminado, si lo miran cuando la gente pasa o dicen: “Que linda nena”, con sus primos o con el hermano pelea porque no le gusta jugar a la pelota, es un artista, hace unos días le regale unos patines, y patina, le encanta patinar. Es feliz, a pesar que sus papas están conflictuados, porque están separados.

En cuanto a cómo apoyarlo me parece que es la educación. Los abuelos y los papas, las familias necesitan permanentemente educarse, permanentemente ir haciendo cosas, educarse en la cuestión, porque si no nos educamos en la cuestión es muy doloroso, muy dañino, y dañamos al ser que amamos. Porque yo amo a mi nieto profundamente, es muy amada en la familia, y es hermoso...

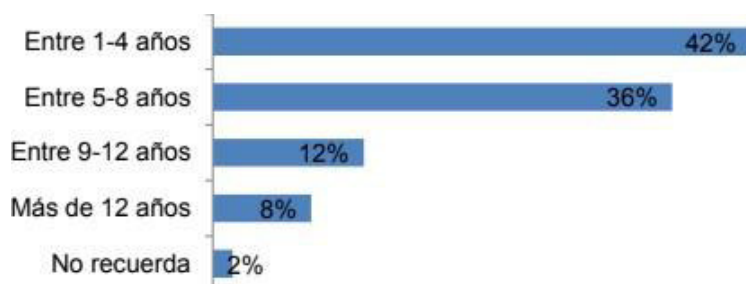
Se demuestra que no existe una sola forma de red familiar sanguínea que contiene, sino que también los grupos de pares y otras redes que representan para las infancias trans formas extendidas de la “familia”, incluso en la medida en que estos grupos inciden en el desarrollo de una vida plena de derechos elementales, si bien esta extensión familiar es también de abueles, hermanes, entre otros vínculos sanguíneos, se da cuenta que el contexto familiar es el que aloja en el “cuidado”. A pesar de referirse a su nieto en masculino, ya que no ha expresado el querer cambiar su nombre o que utilicen otro pronombre para referirse, la abuela al hablar del amor que siente hacia él lo hace en femenino.

- Datos estadísticos del informe realizado por la A.C.I.L sobre 200 experiencias de infancias trans (Libres, 2019):

Autopercepción

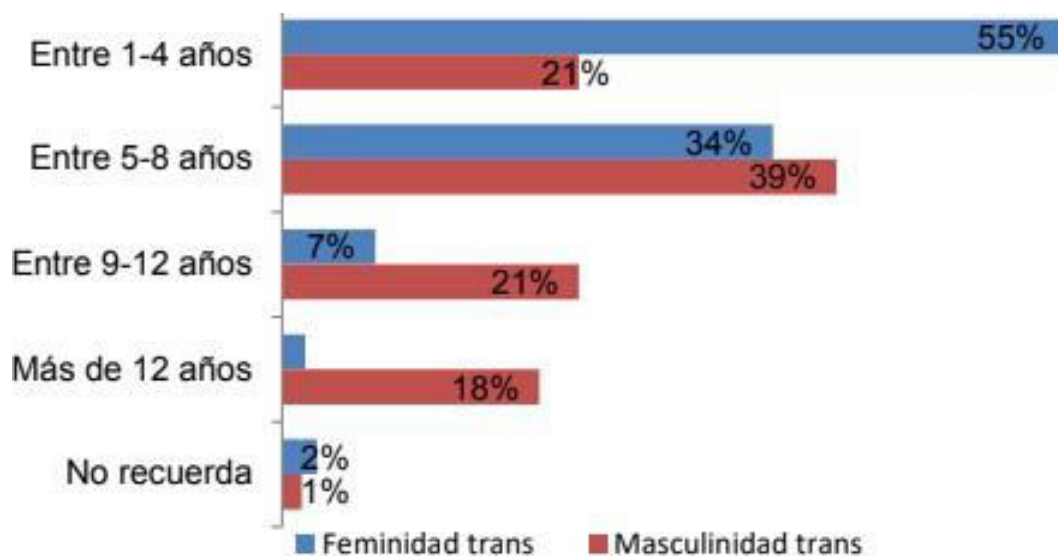


Al focalizar en las **primeras manifestaciones de la autopercepción del género, distinto al asignado al nacer**, la edad promedio es los 5 años. Sin embargo, es necesario reparar en cómo se distribuyen las edades.

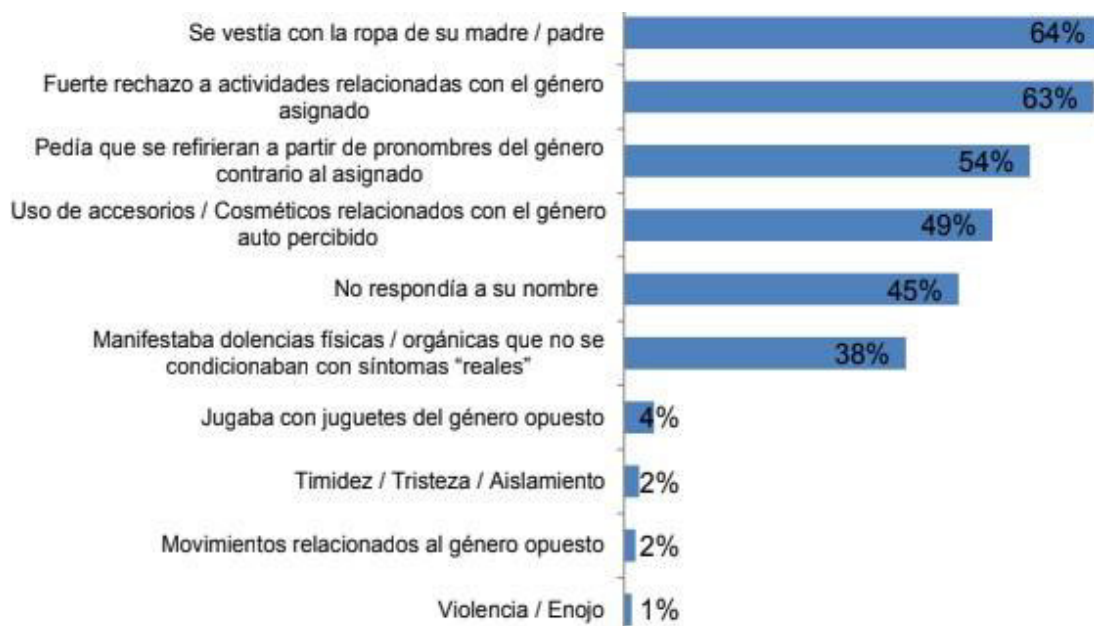


Entre los 1 y 4 años es el rango etario principal (42%) donde les niños comienzan a manifestar su disconformidad con el género asignado al nacer. También, en segundo lugar el rango etario más común es entre los 5 y 8 años de edad (36%). Ambos rangos, suman un 78% dando un rango más amplio entre 1 y 8 años, donde se producen las primeras manifestaciones sobre la disconformidad con el género asignado al nacer.

Al hacer foco en la autopercepción, encontraremos algunos resultados en los que debemos reparar:



Al focalizar sobre cuáles eran estas manifestaciones que daban cuenta del género autopercebido por el/la/le niño/niña/niño:

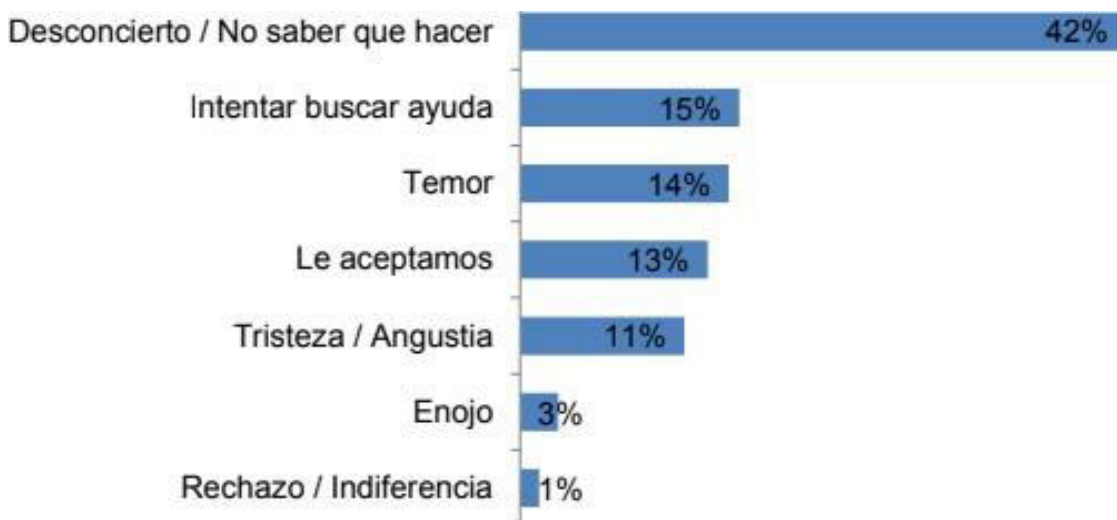




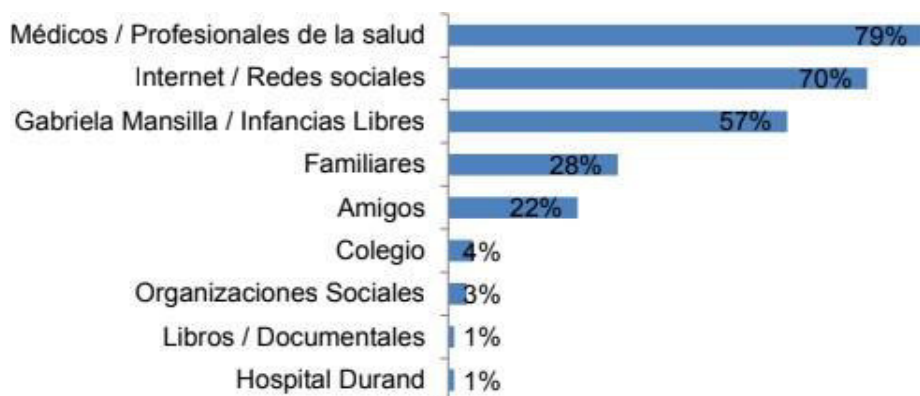
Manifestación del sentir interno a partir de las siguientes estrategias:



Respecto al núcleo familiar las reacciones de los distintos grupos familiares frente a las manifestaciones de la autopercepción de género de sus hijos se conforman de la siguiente manera:

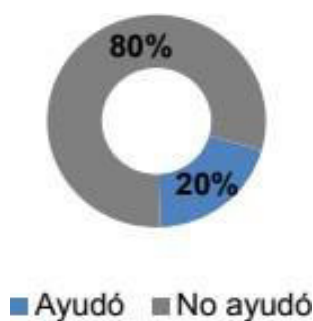


Entre las familias cuya reacción fue la de buscar ayuda sobre la disconformidad de género de su hijo, lo hicieron recurriendo a los siguientes lugares:



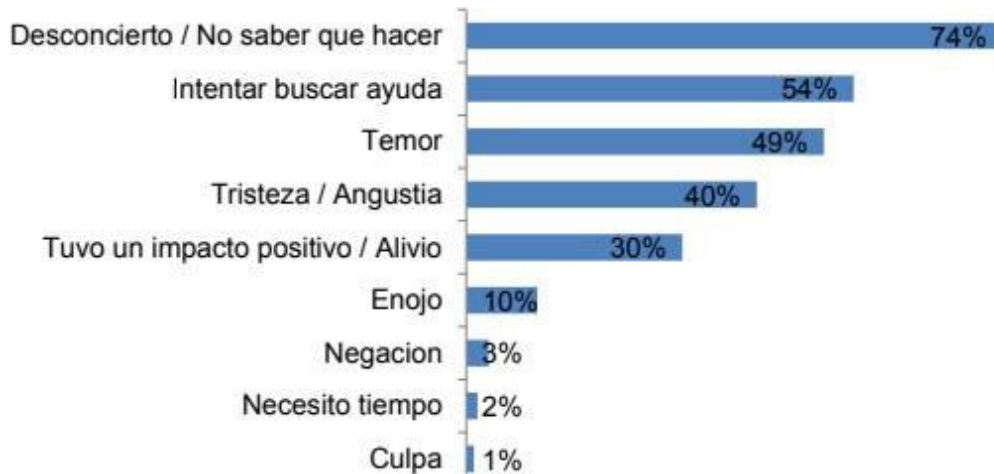
El 80% de las familias que recurrieron a profesionales de la salud declaró que estos no les ayudaron a conocer lo que era que les pasaba a sus hijos.

Esto nos hace reflexionar sobre el nivel de eficiencia de las distintas prácticas profesionales. Es necesario reparar en que no todos/as los/as profesionales están instruidos/as o conocen como accionar cuando se trata de dimensiones vinculadas con la identidad de género trans travesti en la infancia o adolescencia. La formación académica sigue siendo biologicista y binaria, por ello patológico; sin dejar de mencionar los prejuicios internalizados culturalmente. El recorrido de las distintas familias para obtener un buen asesoramiento puede resultar ineficiente y dependerá de ellas confiar, o no, en lo que los/as profesionales de la salud les explican cuáles son las causas de los malos estares de sus hijos. Adicionalmente a este dato, solo el 31% de los adultos se encuentra realizando un tratamiento psicológico, que les ayude a acompañar las experiencias de sus hijos.



Respecto de los recorridos de las distintas familias de la asociación, el 94% afirmó que la difusión y la visibilización de la experiencia de Luana, la primera niña trans en obtener su DNI sin la necesidad de una pericia médica / judicial, fue relevante para comprender la experiencia de su hijo.

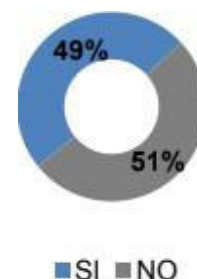
Luego de conocer lo que le pasaba a su hijo, las reacciones de las familias se sintetizan de la siguiente forma:



Si se comparan las reacciones en un primer momento, donde no se comprendía lo que le pasaba a sus hijos, con las reacciones luego de conocer de qué se trataba la vivencia de los menores, puede observarse lo siguiente:

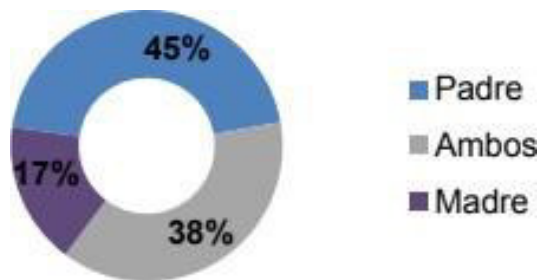


El 49% de las familias afirmó que existieron dificultades para aceptar la autopercepción de género de sus hijos. No se observaron diferencias en tanto a nivel socioeconómico o lugar de residencia. Pero si es importante destacar que quienes tienen menor nivel económico, poseen menos acceso a recursos; esto a largo plazo impacta negativamente en la niñez.

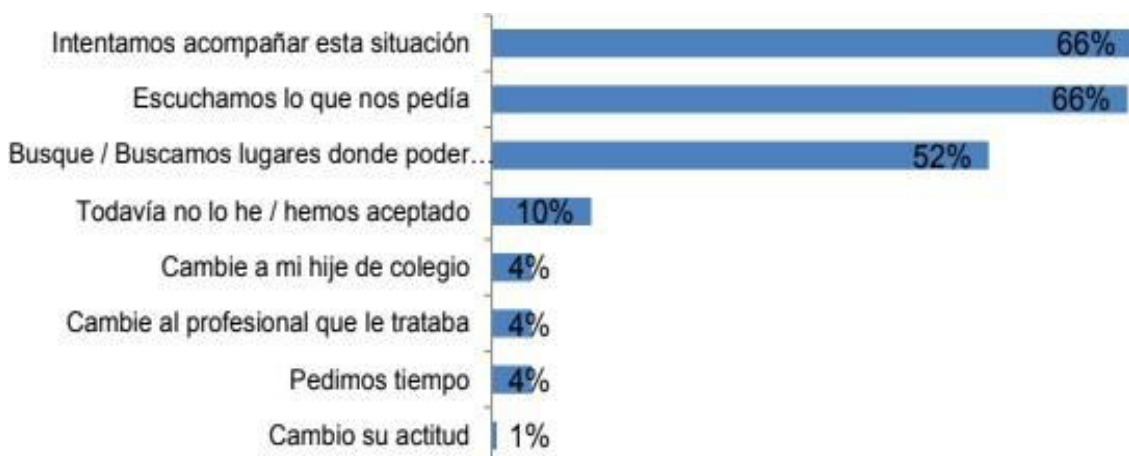


Las dificultades para aceptar la autopercepción de sus hijos fue principalmente entre los varones (45%), sin embargo, también se observa que en aquellas familias donde conviven

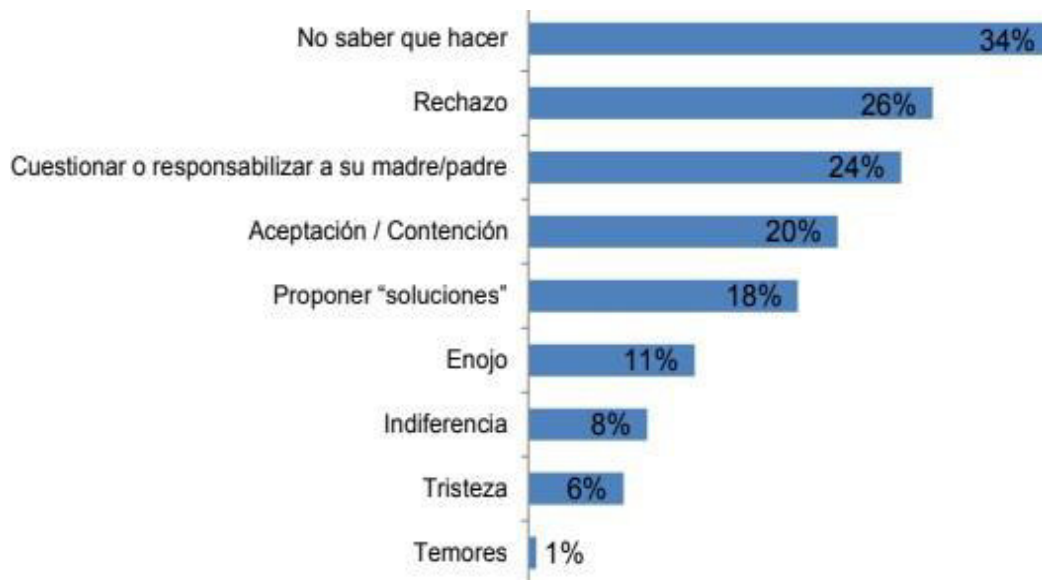
ambos adultos existió un nivel considerable de resistencia para aceptar a su hijo (38%). Ubicándose en último lugar, las dificultades por parte de las madres (17%).



El último aspecto de este segmento, repara en cuáles fueron las acciones por parte de las familias, luego de aceptar la autopercepción de género de sus hijos.



Familia ampliada:



Al ampliar el alcance familiar hacia otras relaciones que no estén comprendidas en la familia primaria, puede observarse que las reacciones comienzan a presentarse más

hostiles hacia les niñes y adolescentes trans travestis. Y al mismo tiempo para con les adultes responsables de les menores.

Las distintas reacciones de las familias ampliadas han sido, el 34% no sabía que hacer al respecto, mientras que el 26% ha rechazado las estas experiencias de lxs menores. Al igual que el 24% cuestionó a les ma-padres sobre el sentir del niño.

Solo el 20% de la familia ampliada acepto las experiencias de les menores. Otra actitud fue la de proponer soluciones (18%). En menor medida surgen enojos (11%), indiferencia (8%) y tristeza (6%). Aisladamente se denotan temores por parte de la familia ampliada.

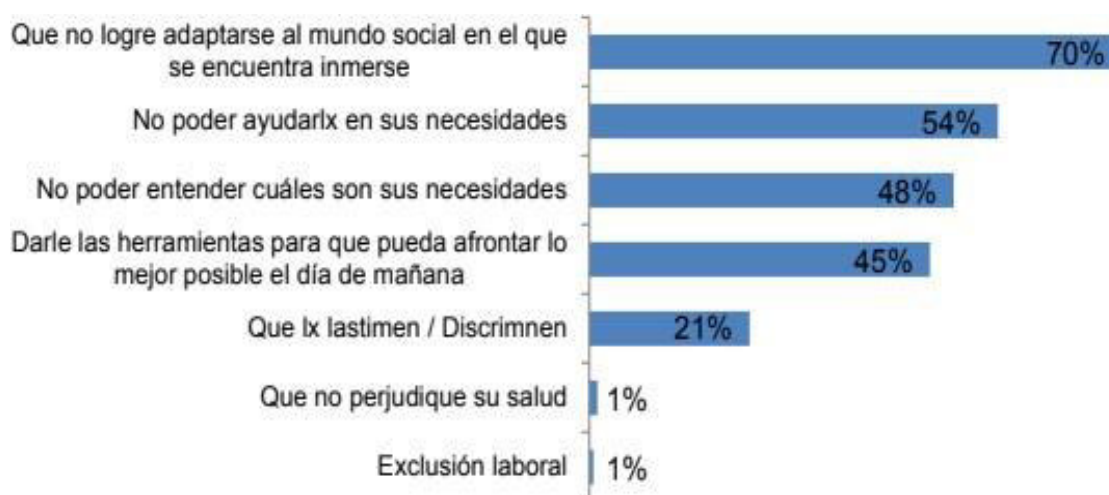
En un contexto de hostilidad, ninguna niñez puede desarrollarse saludable y libremente. Siempre que la familia extendida no pueda respetar por ej. el nombre elegido por la niñez, sus pronombres, los juegos, la vestimenta y especialmente la identidad de género, van a ocasionar un enorme daño en ellos.

Es muy común que madres/padres intenten “negociar” con les familiares y “disculpar” esas violencias ya que el deseo es no perder ese contacto ni los vínculos familiares. La responsabilidad de la familia ampliada es igual que la de madres y padres.

Respecto a las preocupaciones frente al futuro:

Las familias han expresado cuáles son sus preocupaciones sobre el futuro de sus hijes. Las principales se encuentran enmarcadas en que les menores no logren adaptarse al mundo social (70%). En segundo lugar se ubican preocupaciones vinculadas con el accionar de les adultes, no poder ayudarles en sus necesidades (54%), no poder entender cuáles son las necesidades de sus hijes (48%). También darle herramientas para que puedan afrontar el futuro (45%). Luego surgen preocupaciones por que les lastimen / discriminen a partir de su identidad de género (21%).

Aisladamente mencionaron que no se perjudique la salud de sus hijes (1%) o que sufran exclusión laboral (1%).



- Imágenes

Imágenes de Shock, S. (2016). Crianzas. Editorial Muchas Nueces.

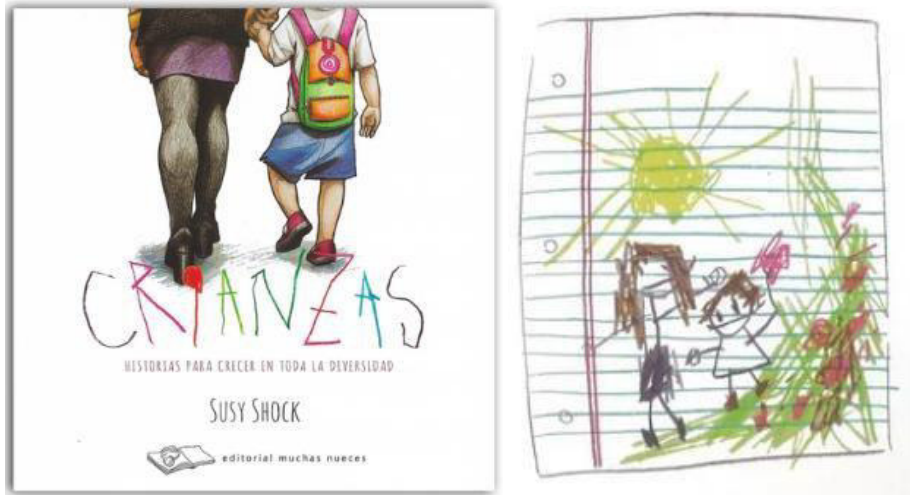


Imagen de: <https://agenciapresentes.org/2020/08/16/por-que-es-necesario-hablar-de-infancias-trans/>



Portadas de libros de Ediciones UNGS: Mansilla, G. (2014). Yo nena, yo princesa; Pavan, V. (2020) Niñez trans y Mansilla, G. (2022). Soy: relatos de infancias y adolescencias trans-travestis.



<https://www.laizquierdadiario.com/Dia-de-las-infancias-que-pasa-con-la-salud-en-nines-y-adolescentes-trans>



<https://www.editorialsudestada.com.ar/infancias-trans-lo-que-hay-que-hacer-es-escuchar-a-las-nineces/>



<https://www.laizquierdadiario.com/Infancias-y-adolescencias-trans-situacion-actual-y-la-lucha-por-sus-derechos>



<https://comercioyjusticia.info/profesionales/trabajadores-sociales-que-quiebran-el-silencio-sobre-la-infancia-trans-en-cordoba/>